

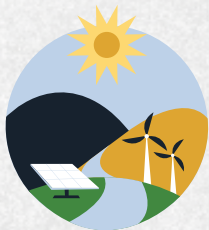


POR EL CHILE  
RURAL,  
AGRÍCOLA  
Y FORESTAL

# CUENTA 20 PÚBLICA 20 PARTICIPATIVA

---

# MINAGRI







POR EL CHILE  
RURAL,  
AGRÍCOLA  
Y FORESTAL





I.

# DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES



# 1. Misión

**El Ministerio de Agricultura busca posicionar al sector alimentario y forestal como un sector sustentable, productor de alimentos saludables, carbono neutral y de profundo impacto social a nivel local.**



## 2. Desafíos estratégicos

Para cumplir con esta misión, debemos contar con un sector agroalimentario y forestal competitivo, innovador, moderno y, sobre todo, sostenible; comprometido socialmente con el desarrollo de los territorios rurales de Chile.

Por ello, este ministerio se ha propuesto avanzar en torno a siete objetivos de acuerdo con el Programa de Gobierno 2018-2022 del Presidente Sebastián Piñera, y ha asumido cinco ejes que guían este accionar.

### Objetivos estratégicos

- a.** **Fortalecer el desarrollo rural**, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, impulsando una reducción de las brechas territoriales existentes y promoviendo mayores oportunidades.
- b.** **Potenciar a los pequeños y medianos agricultores** a través de la promoción de la asociatividad, apoyo técnico, financiamiento y una mayor vinculación con canales más dinámicos de comercialización de productos.
- c.** **Mejorar el sistema de información, gestión y transparencia de mercados**, evitando la competencia desleal y promoviendo una imagen país que potencie la integración de Chile al mundo.
- d.** **Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector**, a través de una efectiva coordinación de actores públicos y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia.

- e.** Conducir la gestión del Ministerio de Agricultura y sus agencias especializadas hacia una mayor eficacia gubernamental orientada al proceso de modernización del Estado, diseñando e implementando mecanismos de evaluación, control y transparencia.
  
- f.** Reconocer los recursos naturales (especialmente el agua) como pilares fundamentales para el desarrollo sustentable del sector, potenciando la generación y adopción de nuevas tecnologías conducentes a la optimización de su uso.
  
- g.** Potenciar la producción forestal y agrícola sustentable (social, económica y ambientalmente), promoviendo estrategias de adaptación al cambio climático como una oportunidad para el sector, manteniendo la protección y el valor del patrimonio fito y zoonosanitario nacional.

**Se necesita contar con un sector agroalimentario y forestal competitivo, innovador, moderno y, sobre todo, sostenible; comprometido socialmente con el desarrollo de las áreas rurales.**







# Ejes estratégicos



**Desarrollo Rural y  
Agricultura Familiar**



**Producción sustentable,  
Agua y Cambio Climático**



**Sistemas y seguridad  
alimentaria**



**Asociatividad y  
Cooperativismo Moderno**



**Modernización, innovación  
y competitividad**



**La pandemia ha demandado de la agricultura y del sector forestal una gran adaptación a las exigencias sanitarias y de desplazamiento, lo que se ha sumado a las nuevas condiciones que impone el cambio climático y la sustentabilidad, así como los efectos que todo esto tiene sobre la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales.**



### 3. Situación actual, territorio rural y contingencia

La actividad agrícola chilena en 2020 y 2021 está siendo fuertemente desafiada en muchas dimensiones por la pandemia del COVID-19, entre ellas por su importancia para asegurar la disponibilidad y accesibilidad de alimentos, la continuidad del proceso exportador, su impacto en el empleo y sus efectos en el territorio rural.

Todas estas actividades, amenazadas este año por los efectos de la crisis sanitaria, han sido adecuadamente enfrentadas por el sector, con una activa participación del Ministerio de Agricultura en colaboración con el mundo público, privado y de la sociedad civil.

En lo referente a la disponibilidad y acceso a alimentos para la población, el ministerio ha reconocido la prioridad estratégica de asegurar las condiciones que den seguridad en su producción, elaboración y distribución, estableciendo protocolos y fomentando y vigilando la aplicación estricta de las normas sanitarias. Así, se elaboraron, entre otras, recomendaciones específicas para la pequeña agricultura, para el funcionamiento de las ferias libres y las plantas de proceso y empaque de los alimentos.

Conscientes de las oportunidades que han traído las aperturas de los mercados internacionales, posicionándolo como el segundo generador de divisas para el país, se han intensificado las medidas para su desarrollo, con acciones para resguardar el patrimonio fitozoosanitario, velar por la calidad e inocuidad de los productos ante mayores exigencias, trazabilidad, así como mantener buenas relaciones comerciales ante posibles brotes y medidas proteccionistas.

Pese a las fuertes distorsiones en los mercados y mayores dificultades en los procesos, las exportaciones sectoriales en 2020 han totalizado 16 mil 865 millones de dólares, con una caída de sólo 6,9% respecto al año anterior. La balanza comercial, por su parte, alcanzó un saldo positivo de un poco más de nueve mil millones de dólares.

**Pese a las fuertes distorsiones en los mercados y mayores dificultades en los procesos, las exportaciones sectoriales en 2020 han totalizado 16 mil 865 millones de dólares, con una caída de sólo 6,9% respecto al año anterior.**



Por otra parte, la situación sanitaria resultante de la pandemia ha hecho más evidente importancia del sector rural, cuyas brechas de acceso a bienes y servicios tienden a dificultar su desarrollo. El COVID-19 ha hecho más patente la urgencia de mejorar las oportunidades para los habitantes de los territorios rurales, conscientes de que no se puede alcanzar el desarrollo de las potencialidades si no se impulsa decididamente una mejora en aspectos como la conectividad, la educación, salud y desarrollo económico entre otros.

Ante ello, el gobierno respondió en mayo 2020 con la formalización de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) firmada por 12 ministerios, que busca avanzar hacia un desarrollo territorial armónico promoviendo el desarrollo integral de todos sus habitantes sin diferenciación por el lugar geográfico que habiten. Esta política abre un gran espacio de oportunidades para el país en torno a la descentralización, la superación de la pobreza y la sustentabilidad, estableciendo una mirada de Estado de largo plazo.

A las políticas anteriores se han agregado las acciones para prevenir y contrarrestar emergencias como la sequía, con fuerte reforzamiento de la capacidad para combatir incendios forestales y fuerte apoyo a la inversión en tecnologías de riego, como también apoyar a los pequeños productores y la Agricultura Familiar Campesina.

Por otra parte, la actividad silvoagropecuaria intensiva en uso de mano de obra, caracterizada por una alta demanda del tipo estacional, se adaptó exitosamente a las exigencias sanitarias para continuar siendo una importante fuente de empleo para el país.



**El gobierno respondió en mayo 2020 con la formalización de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) firmada por 12 ministerios, que busca avanzar hacia un desarrollo territorial armónico promoviendo el desarrollo integral de todos sus habitantes sin diferenciación por el lugar geográfico que habiten. Esta política abre un gran espacio de oportunidades para el país en torno a la descentralización, la superación de la pobreza y la sustentabilidad, estableciendo una mirada de Estado de largo plazo.**



El agua ha sido otro tema central durante 2020, impulsando varias iniciativas e inversiones tanto para fomentar el riego tecnificado como para mejorar su acceso. La necesidad de los agricultores de contar con fuentes de agua de calidad es permanente, sobre todo frente a los escenarios poco predecibles del cambio climático en el cual se encuentra el país, pasando por la peor sequía de la historia.

Las actividades y acciones desarrolladas por el ministerio han tenido un sello marcado en el énfasis al apoyo de iniciativas locales y regionales, en el fomento a una mayor asociatividad entre productores que les permita dar respuestas efectivas y alcanzar metas más ambiciosas. Asimismo, ha considerado una gran coordinación con el sector privado, a través del desarrollo de agendas de trabajo estratégico por rubro que permitan resolver los problemas y abordar desafíos en forma conjunta en el corto, mediano y largo plazo.

**El agua ha sido otro tema central durante 2020, impulsando varias iniciativas e inversiones tanto para fomentar el riego tecnificado como para mejorar su acceso. La necesidad de los agricultores de contar con fuentes de agua de calidad es permanente, sobre todo frente a los escenarios poco predecibles del cambio climático en el cual se encuentra el país, pasando por la peor sequía de la historia.**





## II.

# PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2020



# Ejes ministeriales

## 1. Eje Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

Chile es un país con una amplia variedad de culturas, actividades, paisajes y climas que reflejan la diversidad de quienes lo habitan. Pensar en un futuro para las próximas generaciones es posible solo si potenciamos el desarrollo de los territorios rurales, los que alcanzan el 83% de la superficie nacional.

Con una mirada integral que aborde los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, y con base en la colaboración de actores y sectores, este eje busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población rural, muy particularmente de la agricultura familiar campesina, permitiendo reducir la pobreza, fomentar el desarrollo de las regiones y enfrentar los desafíos que impone la sustentabilidad.

### a. Desarrollo Rural

#### **Institucionalidad**

El 5 de mayo de 2020 se publicó en el Diario Oficial la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), firmada por 12 ministerios, la cual busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de quienes habitan los territorios rurales del país, a través de un accionar público con enfoque territorial e integrando los distintos niveles administrativos.

#### **Información**

Con el objetivo de proporcionar datos relativos a la calidad de vida de la población en los territorios rurales de Chile, ODEPA, junto a la Dirección de Extensión y Servicios Externos de la Facultad

de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica (DESE UC) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) desarrollaron la línea base del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR), identificando brechas dentro y entre territorios mediante variables objetivas en los cuatro ámbitos de la PNDR: bienestar social, oportunidades económicas, sustentabilidad medioambiental y cultura e identidad. A través de 55 indicadores se busca monitorear y dar seguimiento a los avances de los lineamientos de la PNDR en las 263 comunas rurales del país.

También se elaboró la primera versión del Atlas Rural de Chile gracias al trabajo de un equipo de la Universidad Católica de Temuco y en colaboración con el INE y FAO Chile con el objetivo de caracterizar las distintas formas de habitar los territorios rurales.

Gracias al apoyo de un fondo de presidencia, FUCOA y ODEPA, en colaboración con la iniciativa de Compromiso País y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y la Subsecretaría de Prevención del Delito se inició el primer piloto rural de la Encuesta de la Violencia contra la Mujer. La cual visibilizará de forma inédita información de esta difícil problemática a nivel rural.

Por segundo año consecutivo Minagri apoyó la realización del Encuentro Nacional de Municipalidades Rurales (ENAMUR) organizado por la Asociación Nacional de Municipalidades Rurales de Chile (AMUR) con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Y que por primera vez no solo participaron los alcaldes, sino que también los equipos municipales.

Por su parte, el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) ha trabajado en el aumento de cobertura de la División Predial Rural, y durante el año 2020 incorporó la Región de Arica y Parinacota a la cobertura nacional de predios rurales. El Programa de Generación de Información Base logró así completar la cobertura regional de los predios rurales, incorporando en 100% a dicha región y se incorporaron las modificaciones de deslindes registradas en los últimos años mediante el uso de datos recientes y según la información oficial del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Para la Región de Arica y Parinacota fue un hito relevante por ser la primera vez que se realizaba. Se recopilaron documentos existentes en oficinas del SII y el Catastro de Bienes Nacionales, como también se revisó la carta base existente, construcción de límites y creación de los deslindes prediales escala 1:10.000 con su tabla de atributos.



## Acción

ODEPA, como Secretaría Ejecutiva de la PNDR, desarrolló durante el año 2020 el Plan Nacional de Desarrollo Rural a corto plazo, en el cual se orientaron acciones, programas y proyectos de los 14 ministerios involucrados para alcanzar los objetivos de la PNDR, ya sea a través de la mejora en la focalización, cobertura de las iniciativas o incorporando explícitamente la perspectiva de la política.

Por su parte, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) cumple un rol fundamental en la PNDR dadas las características de su cobertura, vinculación directa y conocimiento de las principales brechas que tiene el desarrollo del mundo rural. Es el principal ejecutor de iniciativas que estén vinculadas a mejorar la calidad de vida de beneficiarios de los distintos instrumentos de fomento, por lo que incorporar criterios y orientaciones de la política dentro de sus instrumentos, con miras a establecer prioridad en aquellas comunas y usuarios donde exista alguna brecha importante en el desarrollo de su sistema productivo o de calidad de vida que limite su desarrollo integral, es una prioridad.



INDAP ha estado trabajando en la modernización del Programa de Desarrollo Local (Prodesal), para lo cual se instaló la nueva normativa del programa y se comenzó a implementar según los acuerdos con la Dirección de Presupuestos (DIPRES). Se mejoró el diseño para lograr medir de mejor manera los resultados del programa, y se puso en marcha el nuevo Prodesal ajustado. Inicialmente, migraron de forma voluntaria 974 usuarios del Prodesal al Servicio de Asesoría Técnica (SAT). Los usuarios que migraron al SAT correspondían a aquellos con niveles de productividad mayores, a cuáles el Prodesal no les satisfacía sus verdaderas necesidades. El Nuevo Prodesal considera una caracterización más detallada de sus usuarios, los cuales deben pertenecer al 50% más vulnerable según la clasificación socioeconómica. Además, deben de ser pequeños agricultores, ya que quienes están en un nivel productivo mayor son potenciales usuarios de SAT.

INDAP continúa implementando seis convenios de colaboración firmados con los ministerios de Energía, Obras públicas (con la Dirección de Agua Potable Rural), Vivienda, Salud, Bienes Nacionales y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), donde se realiza un trabajo articulado y coordinado en diversos territorios, vinculando varios ámbitos de la PNDR y beneficiando a más de 1.000 usuarios.

**ODEPA, junto a la DESE UC y el INE desarrollaron la línea base del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR), identificando brechas dentro y entre territorios mediante variables objetivas en los cuatro ámbitos de la PNDR: bienestar social, oportunidades económicas, sustentabilidad medioambiental y cultura e identidad.**

El Convenio nacional con Bienes Nacionales surge de la necesidad de hacer más eficiente el proceso de regularización de la tenencia de los bienes raíces rurales de los usuarios y usuarias de INDAP. Por esta razón, en 2019, en una primera etapa focalizada en la Región de la Araucanía, se lograron regularizar 50 nuevos títulos de dominio. A raíz del resultado de la primera etapa, se decidió ampliar el convenio a una segunda etapa con cobertura nacional, visualizando un avance de 85 casos favorables ingresados al Conservador de Bienes Raíces, para un total de 468 casos que aún están en trámite, y que se definió hasta agosto de 2021 para tramitarlos.

**INDAP ha estado trabajando en la modernización del Programa de Desarrollo Local (Prodesal), el Nuevo Prodesal considera una caracterización más detallada de sus usuarios, los cuales deben pertenecer al 50% más vulnerable según la clasificación socioeconómica. Además, deben de ser pequeños agricultores, ya que quienes están en un nivel productivo mayor son potenciales usuarios de SAT.**



También se puede destacar el convenio con FOSIS, suscrito en 2019, que busca articular programas y objetivos comunes que permitan fortalecer el emprendimiento y la superación de la pobreza en los sectores rurales. Este trabajo intersectorial articula tres programas de FOSIS (Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo y Educación Financiera) y dos de INDAP (Prodesal y PDTI), donde como resultado del trabajo 2020 se concretaron acciones en 13 de las 16 regiones, con un alcance de 945 usuarios, permitiendo gestionar capacitaciones, apoyo en el proceso de postulación y potenciar inversiones productivas a través de la coordinación de planes de trabajo y financiamiento.

Por otra parte, en la Corporación Nacional Forestal (CONAF) se elaboró un Plan de Acción para Áreas Silvestres Protegidas en áreas de desarrollo indígena (ADI). El plan entrega un marco de entendimiento para la participación de la comunidad en la gestión de las Áreas Silvestres. Esto es relevante, ya que abarca el ámbito de cultura e identidad en la PNDR.



La Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA), realizó una nueva versión del Concurso Historias de Nuestra Tierra, único en su tipo a nivel nacional, que en 2020 destacó por la apertura de la nueva categoría de Fotografía. El certamen y las obras ganadoras tuvieron una importante campaña donde destaca la difusión en radios regionales en alianza con ARCHI, en el canal TV Educa, la red de canales de televisión regionales Arcatel, el trabajo colaborativo con la Fundación Artesanías de Chile, a través de cápsulas audiovisuales, audiocuentos y material educativo. En esta edición se recibieron 3.075 obras entre cuentos, poemas, dibujos y fotografías, que tal como en las versiones anteriores del concurso, pasaron a formar parte del Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional, que constituye una de las principales fuentes de consulta de académicos, investigadores y público general.



## **b. Agricultura Familiar**

En 2020, las concesionarias de alimentos Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) realizaron compras a proveedores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), gracias al programa de INDAP Compras Públicas por 1.770 millones de pesos, beneficiando a 123 pequeños agricultores. Se renovó el convenio con JUNAEB para 2021 y además se firmó un convenio con Gendarmería.

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) llevó a cabo un programa piloto de Capacitaciones Técnicas enfocado en usuarios de la AFC, dado que es fundamental que la AFC comprenda la importancia de cumplir las diferentes normativas que permiten mantener o mejorar la situación fito y zoonosanitaria de Chile, como también que estén bien informados sobre los cambios que éstas van sufriendo. Es un programa de acompañamiento cercano, que evalúa la situación del pequeño agricultor o agricultora y luego lo capacita en aquellas áreas débiles, para finalizar con una fiscalización que verifica cambios conductuales.

Durante el año 2020 se capacitó a cerca de 120 agricultores en el correcto uso de plaguicidas y trazabilidad animal y se espera poder superar los 300 beneficiarios durante el 2021, cubriendo todas las regiones y transformando esta iniciativa en un programa permanente dentro del Servicio.

**En 2020, las concesionarias de alimentos Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) realizaron compras a proveedores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), gracias al programa de INDAP Compras Públicas por 1.770 millones de pesos, beneficiando a 123 pequeños agricultores. Se renovó el convenio con JUNAEB para 2021 y además se firmó un convenio con Gendarmería.**



El SAG también realizó un piloto de oficinas móviles en la Región de Ñuble, atendiendo a agricultores de las provincias de Punilla, Itata y Diguillín. La finalidad es otorgar un servicio ágil, eficiente y oportuno en zonas rurales donde no hay oficinas SAG. Los trámites más solicitados fueron la Declaración de Existencia Animal, el Formulario de Movimiento Animal y la inscripción de Dispositivos de Identificación Individual Oficial. Para implementar esta oficina se refaccionó una casa rodante del SAG que existe desde la creación de la brigada contra la fiebre aftosa (más de 20 años atrás) y para futuras oficinas móviles se trabajará con otras casas rodantes de igual origen.

La Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA) ha estado desarrollando durante el 2020 y la actualidad un piloto y validación de un modelo de apoyo para la formalización e instalación de sistemas de aseguramiento de la inocuidad en productores de la AFC en la Región de la Araucanía.

Además, se elaboró un “Manual para Orientar y Asesorar el Diseño, Instalación e Implementación de Salas de Procesos Comunitarias para Productores de la AFC”, que busca el cumplimiento normativo, obtención de la Resolución Sanitaria y la implementación de un sistema de inocuidad alimentaria basado en riesgo.

## 2. Eje Producción Sustentable, Agua y Cambio Climático

El sector silvoagropecuario es un actor clave para enfrentar los principales desafíos que el país tiene en materia de sustentabilidad, en particular para avanzar en la meta de carbono neutralidad al 2050 y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

El escenario de cambio climático, escasez hídrica y las nuevas preferencias de alimentación de las personas, nos exigen no solo adaptarnos y ser más eficientes en el uso de los recursos naturales, sino también innovar en las distintas formas de producción, que consideren no solo el impacto económico, sino también el social y ambiental, lo que nos posicionará como referente mundial y nos hará más competitivos.

### a. Sustentabilidad

#### Sector Forestal

Minagri anunció durante el 2020 la internalización como programa de Estado el Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales Nativos (SIMEF), lo que implica que este sistema es financiado con presupuesto del Estado (anteriormente era financiado con recursos internacionales). Fue un trabajo colaborativo de cinco años entre el CIREN, INFOR y CONAF y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que a su vez supervisaba.

SIMEF es una herramienta de monitoreo que permite contar con datos e información de los bosques y formaciones vegetacionales nativas de todo el país, la que se almacena en una plataforma digital de libre acceso y apoya en la toma de decisiones, aportando al uso responsable de los recursos forestales nativos e involucrando a las comunidades locales.



En ese contexto, se estableció una gobernanza dentro del ministerio. CONAF entrega información actualizada del monitoreo de Mapas Bienales de Cambio de Uso de la Tierra a la plataforma digital SIMEF, que contribuye a mejorar las capacidades de profesionales y técnicos mediante el desarrollo de talleres de capacitación en la metodología de Cambio de Uso de la Tierra y ayuda en el fortalecimiento de las iniciativas regionales, mediante la formación de los Comités Regionales de Participación (CRP).

CIREN tiene como rol fundamental asegurar el funcionamiento de la plataforma, manteniéndola y trabajando en una mejora continua de las herramientas y de su servidor. Por su parte, el Instituto Forestal (INFOR) tiene un rol de coordinación del trabajo interinstitucional con CONAF y CIREN, y de gobernanza a nivel regional a través de los 16 CRP, uno por región. En términos de información, INFOR aporta al monitoreo de nuestros bosques nativos, los datos provenientes del Inventario Forestal Nacional (IFN), en sus componentes biofísico, socioeconómico, de biodiversidad y de monitoreo participativo.

## **Se potenció el Consejo de Política Forestal, como una instancia de amplia participación (público, privado y académico), como un órgano asesor de Minagri.**

La información de los Mapas Bienales de Cambio de Uso de la Tierra también permite reportar en el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de Cambio Climático: Enfoque REDD+ (nivel de referencia de emisiones), que permite acceder a pago por resultados (Fondos de Carbono); Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNULD); e Inventario de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), que da cuenta de las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero.

También se potenció el Consejo de Política Forestal, como una instancia de amplia participación (público, privado y académico), como un órgano asesor de Minagri.

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) implementó la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Servicios Ambientales (ENCCRIV). Dentro de la estrategia se lograron los siguientes hitos:

- Creación nueva Gerencia de Bosques y Cambio Climático, incorporando la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales a Departamento.
- Avances en el Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones, firmado por Chile, con lo que se espera recibir pagos por reducción de emisiones de carbono forestal por 26 millones de dólares.
- Además, CONAF trabajó en el Plan de Reforestación para las hectáreas afectadas por los incendios del verano de 2017. Se han recuperado 10.767 hectáreas de bosques afectados por incendios, de los cuales 2.897 hectáreas corresponden a superficies recuperadas en el año 2020.

INFOR durante el 2020 desarrolló el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas del INFOR, para el desarrollo de la industria secundaria de la madera, a través de bienes públicos, orientados al sector de la construcción”.



A petición del ministerio y en conjunto con las carteras de Vivienda, Economía y Obras Públicas, servicios asociados de los diferentes ministerios y organizaciones gremiales sectoriales como Pymes Madereras (Pymemad) y la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), INFOR ha liderado un grupo de trabajo sectorial de la madera, que tiene como objetivo impulsar el uso de la madera en la construcción de viviendas y obras públicas. Esta cooperación público-privada ha permitido:

- Ayudar a la recuperación económica de las pymes sectoriales y de la construcción, actuando la madera como hilo conductor para su desarrollo sustentable.
- Cooperar en la mitigación de efecto invernadero y los acuerdos internacionales adquiridos en la COP 25, al ser la madera uno de los materiales que captura carbono y lo retiene en las construcciones.
- Cumplir con el lineamiento propuesto por el Consejo de Política Forestal de aumentar en 30% el uso de la madera en la construcción entre los años 2015 y 2035.
- Generar más y mejor empleo en zonas rurales, de acuerdo con la PNDR.
- Establecer más y mejores bosques, que abastezcan de madera a las Pymes madereras y la construcción.

## **La CONAF implementó la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Servicios Ambientales (ENCCRIV).**



## Suelos

Se está elaborando una propuesta de actualización de la Ley N° 20.412, que establece el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S). La ley está orientada a contribuir a la sustentabilidad del sector, mediante la recuperación de suelos degradados y mantención de los niveles recuperados. La actualización apunta a fortalecer el componente ambiental y a mejorar aspectos técnicos y operativos del programa. En su elaboración se consideró la participación y visión de alrededor de 500 personas de las 16 regiones del país, incluyendo a la Agricultura Familiar Campesina y la academia.

Durante el 2020, CONAF avanzó en la implementación del “Proyecto Manejo Sustentable de la Tierra”. A la fecha se ha realizado bajo prácticas de manejo sustentable una superficie de 48.635 hectáreas, mientras que el alcance de beneficiarios y beneficiarias corresponde a 1.835 personas. Los Laboratorios de Suelos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) La Platina y Quilamapu fueron certificados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), sumándose al listado de laboratorios a nivel nacional acreditados por el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S). En otro ámbito, INIA La Platina anunció la apertura del nuevo Laboratorio de Servicios Analíticos de la Miel, donde los apicultores podrán autenticar la calidad de sus productos.

**Los Laboratorios de Suelos del INIA La Platina y Quilamapu fueron certificados por el SAG, sumándose al listado de laboratorios a nivel nacional acreditados por el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S).**



CORROCIÓN NACIONAL

Parques Nacionales  
para Chile

#ParquesNacionales

## Biodiversidad

Durante el 2020, CONAF optimizó el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), recategorizando la Reserva Nacional Río Clarillo como Parque Nacional, siendo el primero de la Región Metropolitana, y se anunció la creación del Parque Nacional Salar del Huasco en la Región de Tarapacá, cuyo lanzamiento conjunto se realizó con el Presidente de la República el 24 de agosto de 2020. También fue recategorizada la Reserva Nacional Nonguén como Parque Nacional en la Región del Biobío, el que tiene un decreto en trámite para su publicación.

En CONAF tiene como compromiso modernizar los Parques Nacionales, por lo que se creó el programa Grandes Parques Bicentenario. Uno de los hitos de este programa es poder modernizar los parques, llevándolos a estándares internacionales. Por lo anterior, durante el 2020 se contrató una dotación de 55 guardaparques definidos para el proyecto, se construyeron senderos de acceso universal en los cinco parques priorizados, se conformó un consejo consultivo con las comunidades locales y se postuló a la certificación internacional para la conservación (Lista Verde). La inversión total ha sido de 1.900 millones de pesos, para mejora de infraestructura de los parques. Además, se han actualizado los planes de manejo según la metodología de Estándares Abiertos para la Conservación.

Para fomentar el arbolado urbano, durante el 2020 CONAF entregó 349.835 plantas (58% de ellas especies nativas) mediante el Programa de Arborización. Se realizaron 4.296 entregas a personas naturales e instituciones a lo largo del país, lo que representa un 116,2 por ciento respecto de lo planificado.

**Durante el 2020, CONAF optimizó el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), recategorizando la Reserva Nacional Río Clarillo como Parque Nacional, siendo el primero de la Región Metropolitana, y se anunció la creación del Parque Nacional Salar del Huasco en la Región de Tarapacá, cuyo lanzamiento conjunto se realizó con el Presidente de la República el 24 de agosto de 2020.**

**Para fomentar el arbolado urbano, durante el 2020 CONAF entregó 349.835 plantas (58% de ellas especies nativas) mediante el Programa de Arborización. Se realizaron 4.296 entregas a personas naturales e instituciones a lo largo del país, lo que representa un 116,2 por ciento respecto de lo planificado.**

En el marco del arbolado urbano, se desarrollaron quince proyectos de arborización comunitarios en comunas con carencia de metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Además, se capacitó a 1.845 personas en plantación de árboles y sus cuidados, así como acerca de los beneficios del arbolado urbano.

En octubre de 2020 se conmemoraron 30 años de existencia de la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal del INIA, que se ha consagrado como una de las instituciones más importantes del país en la conservación de recursos genéticos de especies cultivadas y nativas silvestres de Chile.



## Sector agroalimentario

En octubre de 2020 se creó la Comisión Nacional para la Prevención y Reducción de las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (CNPDA), coordinada por ODEPA como secretaría técnica, la que realizó y participó en diferentes instancias de trabajo y difusión del tema. Asimismo, con su colaboración se instaló el primer Microbanco de Alimentos en una feria libre de Chile (comuna de Puente Alto, Región Metropolitana), para recuperar alimentos aptos para el consumo humano y posteriormente ser donados a organizaciones sociales. Se recuperaron 300 kilos de alimentos/día: 200 kilos de hortalizas y 100 kilos de frutas.

ODEPA lideró la iniciativa Chile Origen Consciente, financiada con recursos de CORFO a través de la línea de Bienes Públicos para la Competitividad y en donde participan como pilotos en una primera etapa, los subsectores de producción de carne de cerdo, carne de aves y lechero. Se elaboraron los estándares de sustentabilidad para los tres subsectores antes mencionados, los que en su primera etapa de piloto se revisó su funcionalidad. Adicionalmente, se desarrolló la plataforma web para la gestión de los estándares y se elaboró la imagen y marca para el programa, así como una página web informativa. Se realizó una propuesta de institucionalización del programa. El lanzamiento del programa se realizó en el marco de la Expo Chile Agrícola 2020, con la presencia del Ministro de Agricultura.

**Dentro del Programa Nacional de Recarga de Acuíferos para la Agricultura, se realizaron avances en el manejo de aguas subterráneas. Se trabaja en la flexibilización de permisos para proyectos de recarga a través de Circulares de la Dirección General de Aguas (DGA), los que permiten la recarga superficial de acuíferos en piscinas y canales sin constitución de nuevos derechos de agua, y la infiltración en canales de distribución en temporadas de invierno.**

INIA avanza con éxito en 69 proyectos de investigación y transferencia a nivel nacional, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU en 2015, principalmente el número dos, denominado “Hambre Cero”. Del total, 39 propuestas están vinculadas a manejo hídrico, 10 a alimentos (frutales y hortalizas) y 20 a mejoramiento genético.

Nuestro país mantiene vigentes los acuerdos alcanzados en el año 2019: la equivalencia con la Unión Europea, el Memorándum de Entendimiento en comercio orgánico entre Brasil y Chile y el Plan de Reconocimiento Mutuo entre Chile y Suiza. La importancia de estos acuerdos radica en que permiten contar con un mercado más amplio para los agricultores orgánicos de ambas partes y reducen la carga administrativa y económica para productores y empresas. Adicionalmente, se incorporaron a los concursos del SIRSD las prácticas de agricultura orgánica.

Con la participación de investigadores del INIA y unos diez mil asistentes, se desarrollaron las primeras “Jornadas Latinoamericanas del Vino y Variedades Patrimoniales”, con el propósito de informar sobre la diversidad de variedades criollas existentes en el continente, valorizar su potencial y fortalecer una red latinoamericana de colaboración en recursos genéticos de vid.



## b. Agua

La Comisión Nacional de Riego (CNR) trabajó en el fortalecimiento y ampliación de la Ley N° 18.450, potenciando las zonas de expansión de riego en el país. Para ello se contó con un presupuesto para los llamados a concurso en la Ley de Presupuesto 2020 que alcanzó los 76.257 millones de pesos. Para el año 2021, se cuenta con 77.973 millones de pesos.

Durante el período 2014-2018 se dispuso de un monto promedio anual de 61.750 millones de pesos. Y para el período 2019-2021 se ha dispuesto un monto de 113 mil millones de pesos en promedio anual (85% de aumento).

Desde 2013 se permitía a la CNR hacer llamados a concursos para obras hasta 250 mil Unidades de Fomento (UF), pero esto no se había hecho. En 2019 se llamó por primera vez a este tipo de iniciativas, focalizando el concurso en obras de acumulación. Para el 2020 se contó con 17.437 millones de pesos, lo que significó hacer un llamado de cuatro concursos donde la fortaleza se centró en obras civiles de acumulación y tecnificación.

A través de la Ley N° 18.450, se dispusieron recursos para los concursos Agro 4.0 por más de tres mil millones de pesos. El objetivo es bonificar proyectos intra y extra prediales que incorporen tecnología, como las estaciones meteorológicas, sensores de humedad, automatización de compuertas y eficiencia energética.

**En 2020, la CNR invirtió 869 millones de pesos en programas para el fortalecimiento de las organizaciones regantes mediante la asistencia en los ámbitos técnicos, legales y organizacionales, tanto a agricultores como dirigentes, además del apoyo en el saneamiento y la regularización de títulos de Derecho de Aprovechamiento de Aguas (DAA).**



Desde el 2018, se han ido expandiendo los territorios con agricultura de riego. Entre las regiones de Los Ríos y Magallanes se han bonificado más de 300 proyectos, los que suman más de 17 mil millones de pesos.

Dentro del Programa Nacional de Recarga de Acuíferos para la Agricultura, se realizaron avances en el manejo de aguas subterráneas. Se trabaja en la flexibilización de permisos para proyectos de recarga a través de Circulares de la Dirección General de Aguas (DGA), los que permiten la recarga superficial de acuíferos en piscinas y canales sin constitución de nuevos derechos de agua, y la infiltración en canales de distribución en temporadas de invierno. Además, se realizaron seminarios con expertos internacionales y nacionales de recarga de acuíferos y se trabajó en la publicación de Guías Metodológicas realizadas con la empresa australiana CSIRO. Por último, se realizaron los primeros concursos de la ley para recarga de acuíferos.

La CNR desarrolló el Piloto de Recarga de acuífero de Cachapoal, ubicado en la comuna de Coltauco, Región de O'Higgins. Durante su operación en invierno de 2020, logró infiltrar 280 mil metros cúbicos durante 77 días, con un promedio de 40 litros por segundo de caudal de recarga. Esta recarga aumenta los niveles de los pozos existentes y se estima que beneficia a unas 30 hectáreas. La inversión realizada en 2020 corresponde a 107 millones de pesos, de un total de 262 millones de pesos.





Se hicieron los estudios de recarga Laja Diguillín y Embalses subterráneos en La Ligua y Petorca. El inicio del estudio Laja Diguillín para apoyar la administración de la recarga del acuífero a través de los canales, mientras que en el caso de los embalses subterráneos, el estudio busca identificar dos sitios por cada cuenca, para la instalación de pantallas que peralten el flujo de agua subterráneo. En cuanto a las inversiones realizadas, en la Región de Ñuble fue de 113 millones de pesos y para la Región de Valparaíso, de 100 millones de pesos, de un total de 225 y 185 millones de pesos, respectivamente.

El trabajo en aguas subterráneas considera un fuerte apoyo a las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA) que gestionan los acuíferos. Durante el 2020, la CNR inició la ejecución de los programas para constituir las Comunidades de Aguas Subterráneas (CAS) de Pica, Región de Tarapacá, y cuatro CAS en Aconcagua (San Felipe, Putaendo, Panquehue, Catemu y Llay Llay), Región de Valparaíso. Además, se continuó el trabajo que se realiza en la Región de Arica y Parinacota con el programa que constituya la CAS para el Sector Hidrológico de Aprovechamiento Común (SHAC) de Azapa.

Para fortalecer las OUA, se constituyeron y apoyaron a las Juntas de Vigilancia y Comunidades de Agua. En 2020, la CNR invirtió 869 millones de pesos en programas para el fortalecimiento de las organizaciones regantes mediante la asistencia en los ámbitos técnicos, legales y organizacionales, tanto a agricultores como dirigentes, además del apoyo en el saneamiento y la regularización de títulos de Derecho de Aprovechamiento de Aguas (DAA).

Durante el 2020 se iniciaron programas para fortalecer a las OUA en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso y Biobío. Además, se continuó el trabajo de constitución de varias OUA a lo largo del país, destacando la Comunidad de Aguas Cayucupil en la Región del Biobío.

Respecto a la Comunidad de Aguas Cayucupil, se informa que el programa concluyó durante 2020, logrando el mismo año el registro de la comunidad en el Catastro Público de Aguas (CPA) de la DGA. Gracias al apoyo del convenio CNR-DGA, el que tiene por objetivo dar apoyo en la constitución y registro de las OUA, se registraron 21 nuevas OUA durante el 2020.



Asimismo, se creó el Fondo Concursable para Organizaciones de Usuarios de Aguas, que corresponde a un nuevo instrumento que tiene como objetivo apoyar a las OUA en aspectos que mejoren su gestión, a través de bienes y servicios. Durante el 2020, el fondo benefició a 24 OUA por un monto de 120 millones de pesos.

La CNR desarrolló el software Gestiona Canal, plataforma web gratuita y de administración simple que busca fortalecer la capacidad de manejo financiero de las OUA. Durante el año 2020 se incorporaron diez nuevas OUA al sistema, totalizando en la actualidad quince OUA que utilizan esta herramienta en las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble.

En cuanto a la expansión de las zonas de riego, la CNR realizó estudios integrales en las cuencas de los ríos Valdivia y Río Bueno (regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos), con una inversión inicial de 216 millones de pesos en el año 2020. Dichos estudios esperan levantar la información para proponer proyectos para los distintos territorios. La inversión total es de 480 millones de pesos para el río Valdivia y 390 millones de pesos para Río Bueno.

Además, en 2020 se realizaron estudios básicos por 977 millones de pesos, con el objetivo de generar información necesaria para proponer soluciones a la problemática en riego. Destaca el trabajo realizado con los ayllus en San Pedro de Atacama, que corresponden a dos estudios: Diagnóstico de Riego Extrapredial Ayllus San Pedro y Diagnóstico de Riego Extrapredial Ayllus Vilama, ambos en la Región de Antofagasta. Por otro lado, en la Región de Ñuble destaca el Diagnóstico para el Desarrollo del Riego en Trehuaco y Coelemu.

**Con el fin de asegurar la disponibilidad de agua para potenciar el desarrollo de los sectores, INDAP construyó más de 3 mil Proyectos Intraprediales y Asociativos, beneficiando a más de 7 mil 600 usuarios. Adicionalmente, se entregó asesoría a 1.300 agricultores con el objetivo de lograr la certeza jurídica de sus derechos de aguas.**



En agosto de 2020, se dio inicio a la etapa de prefactibilidad del estudio “Construcción del sistema de riego Río Rapel en la Región de O’Higgins”, con un gasto inicial de 200 millones de pesos en 2020; una vez finalizado, el gasto total es de 660 millones de pesos. El objetivo es incorporar riego en una importante superficie de secano para aumentar la rentabilidad del suelo y con ello, el mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar.

Con el fin de asegurar la disponibilidad de agua para potenciar el desarrollo de los sectores, INDAP construyó más de 3 mil Proyectos Intraprediales y Asociativos, beneficiando a más de 7 mil 600 usuarios. Adicionalmente, se entregó asesoría a 1.300 agricultores con el objetivo de lograr la certeza jurídica de sus derechos de aguas. En esta línea, se firmó un convenio de colaboración con la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), con línea estratégica en Agua Potable para usuarios de INDAP, buscando el complemento entre ambas instituciones y el Desarrollo Rural.

Por su parte, ODEPA constituyó la Mesa del Agua para la Agricultura como una instancia de diálogo público-privado. Esta tiene por objetivo construir una visión sectorial de largo plazo y definir las acciones para enfrentar la crisis hídrica, asegurando el uso sustentable del recurso y su disponibilidad en cantidad, calidad y oportunidad. La Mesa definió cuatro ejes de trabajo cada uno de los cuales se aborda en las siguientes comisiones específicas: (i) Información, (ii) Eficiencia, (iii) Planificación, Gestión y Capacitación, y (iv) Agua y otros usos.



Además, INIA consolidó su quehacer y liderazgo en eficiencia de riego para el sector agroalimentario, cumpliendo un rol fundamental en la formación de capacidades y extensión, en particular, para pequeños productores y productoras. De esta forma, se adjudicaron proyectos con este objetivo entre las regiones de Atacama y Ñuble, incluyendo el Consorcio para la Gestión de Recursos Hídricos en la Macrozona Centro-Sur de Chile, liderado por la Universidad de Concepción y en el que INIA participa como co-ejecutor. El objetivo general de dicho Consorcio es el desarrollo y transferencia de tecnologías que contribuyan a cerrar las brechas de gestión hídrica y al aumento de la seguridad hídrica en la macrozona centro sur del país dado el contexto de sequía en que se encuentra el país. Este logro además es parte de los compromisos de la Mesa Nacional del Agua, liderada por MOP, con participación permanente de Minagri.

También se dio inicio al proyecto “Predicción de sequía agrícola a nivel regional utilizando redes neuronales artificiales y sensoramiento remoto”, avanzando en consolidar el liderazgo internacional con el lanzamiento de la plataforma de gestión del agua en la agricultura 2030, financiada por el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (Fontagro), que proyecta su implementación en Chile, Argentina, Colombia, España y Uruguay.

## c. Cambio climático

### Adaptación

El sector agroalimentario en Chile tiene la oportunidad de aumentar su productividad de forma sustentable, integrando el uso de recursos naturales al crecimiento económico y productivo y realizando una contribución positiva al medio ambiente y a la sociedad, al proteger y conservar la riqueza natural del país, valorando su biodiversidad y territorio.

Estos desafíos fueron tomados por el Ministerio de Agricultura a través de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, coordinada por ODEPA. Por un lado, se reconocieron los avances públicos y privados del sector, se establecieron prioridades en los pasos a seguir para el corto y mediano plazo, y se involucró activamente a diferentes actores clave para un proceso participativo. Esta estrategia permitirá alinear las acciones del sector con las prioridades nacionales y los compromisos internacionales suscritos por Chile, como la Agenda 2030 y los ODS, y el Acuerdo de París de Cambio Climático, entre otros.

Se constituyó la Mesa Asesora de Cambio Climático del sector silvoagropecuario, una instancia de diálogo público-privado y coordinación de apoyo a las autoridades en la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático en el ámbito silvoagropecuario. Esta instancia definió cuatro ejes de trabajo: (i) Adaptación, (ii) Mitigación, (iii) Información, y (iv) Financiamiento.

Desde INDAP se realizaron siete talleres regionales denominados “Modernización del Agro para la Adaptación al Cambio Climático”, que buscaron, por medio de la participación de los usuarios, conocer sus realidades en dos temas: Gestión del Agua y Gestión del Riesgo. junto a los pequeños agricultores, usuarios de INDAP, La iniciativa busca diseñar, establecer e implementar medidas para enfrentar los procesos de adaptación al cambio climático. Los talleres se llevaron a cabo desde Atacama a Ñuble.

Como parte de los logros de Agroseguros, para el 2020 se contrataron coberturas de precios en maíz (Bolsa de Chicago) para 724 pequeños agricultores, con más de 425 mil quintales asegurados. Además, se ampliaron los seguros para viñas de las regiones de Ñuble y Biobío, con lo cual más de cuatro mil quinientos viñateros de ambas regiones podrán contratar pólizas de seguro y asegurar su producción ante la ocurrencia de riesgos climáticos.

**El sector agroalimentario en Chile tiene la oportunidad de aumentar su productividad de forma sustentable, integrando el uso de recursos naturales al crecimiento económico y productivo y realizando una contribución positiva al medio ambiente y a la sociedad, al proteger y conservar la riqueza natural del país, valorando su biodiversidad y territorio.**



En la Región de Magallanes y la Antártica Chilena se realizó un proyecto pionero de levantamiento de información base para la región, que permitirá promover acciones para mitigar los efectos del cambio climático, generando además productos de gran relevancia para la gestión territorial como los que se presentan a continuación:

- Desarrollo de una base de datos actualizada de los recursos climáticos, hídricos y de suelo para las principales áreas agrícolas de la región, en un escenario climático actual y proyectado a 15 y 30 años.
- Diagnóstico de las potencialidades productivas para un conjunto de especies cultivadas y forrajeras, seleccionadas en conjunto con actores relevantes del sector agropecuario de la región.
- Elaboración de una plataforma virtual que integrará un visor de mapas y documentos, lo que permitirá a los productores de la región acceder a información gratuita para guiar las acciones a seguir referentes al desarrollo de sus cultivos y recursos naturales.





### 3. Eje Sistemas y Seguridad Alimentaria

Se espera que para el año 2050 la población mundial aumente en 20%, llegando a 10.000 millones de personas. Nuestro sector tiene el desafío de asegurar y dar acceso a la población a alimentos saludables, tanto física como social y económicamente.

La reciente pandemia del COVID-19 puso de manifiesto la relevancia crítica de la alimentación, destacando por un lado la necesidad de coordinar a todos los actores de la cadena para abastecer a cada hogar y familia, y por otro, la importancia de mantener y mejorar la cooperación internacional para proporcionar los alimentos a todos los habitantes y a precios justos.

#### a. Inocuidad Alimentaria

La Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA) participó en el trabajo colaborativo, sinérgico y coordinado con el Ministerio de Salud, Instituto de Salud Pública (ISP), SAG y la Subsecretaría de Pesca, para la implementación de actividades contenidas en el Plan Nacional de Acción contra la Resistencia a los Antimicrobianos, relacionadas al uso prudente y responsable de los antimicrobianos en la salud humana y animal.

A través de un convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), se comenzó a incorporar a la malla curricular de la educación inicial la temática de cultura de inocuidad alimentaria, a través de la herramienta educativa del adecuado lavado de manos.

Se desarrolló el estudio “Evaluación exposición dietaria crónica a edulcorantes en alimentos consumidos por la población chilena”, con el fin de apoyar la modernización del Reglamento Sanitario de los Alimentos en materia de regulación de aditivos.

En la comuna de Providencia, Región Metropolitana, se implementó el Modelo de Formación de Manipuladores de Alimentos basado en un currículo estandarizado en restaurantes y locales que expenden comida, como parte de la implementación del sello “SoyPro” de la Municipalidad de Providencia.

**ACHIPIA participó en el trabajo colaborativo, sinérgico y coordinado con el Ministerio de Salud, ISP, SAG y la Subsecretaría de Pesca, para la implementación de actividades contenidas en el Plan Nacional de Acción contra la Resistencia a los Antimicrobianos, relacionadas al uso prudente y responsable de los antimicrobianos en la salud humana y animal.**

ACHIPIA desarrolló cinco talleres sobre comunicación de riesgos en donde participaron más de 780 personas de 23 países de Latinoamérica. Estos fueron realizados a solicitud del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); la Universidad Nacional de Costa Rica y el Servicio Fitosanitario del Estado y también como parte de las actividades de ACHIPIA en la Expo Chile Agrícola 2020.



Durante 2020 la Agencia participó activamente en el grupo que desarrolló el documento marco para la comunicación de riesgos alimentarios de las economías APEC. En ese documento se destacan las prácticas y las propuestas de ACHIPIA para generar comunicación de riesgos alimentarios. Además, la Agencia es la única entidad latinoamericana que participa en la red de comunicadores de riesgos de la Autoridad Europea de Inocuidad Alimentaria, EFSA.

Asimismo, unas cuatro mil personas provenientes de Chile y el extranjero participaron en la “Semana de la Sanidad Vegetal y Medio Ambiente” en 2020, encuentro organizado por INIA en el que a través de 16 seminarios temáticos se resaltó la importancia de la prevención y protección de los cultivos en el sector agroalimentario nacional e internacional. Lo anterior, en el marco del “Año Internacional de la Sanidad Vegetal” proclamado por la Asamblea de las Naciones Unidas. En concordancia con lo anterior, en octubre de 2020, INIA publicó una edición especial de revista Tierra Adentro que incluyó 21 artículos técnicos, denominada “El aporte de INIA a la protección de las plantas”, que dan cuenta de la visión y resultados del trabajo del instituto en la generación de estrategias y tecnologías sustentables para el manejo de la sanidad vegetal.



Por otro lado, en 2020 se desarrolló la campaña del Día Nacional de las Frutas y las Verduras, iniciativa liderada por el Ministerio de Agricultura, Elige Vivir Sano y 5 al Día, donde FUCOA tuvo un rol articulador y gestor de diversas acciones comunicacionales, educacionales, sociales y urbanas, como la iniciativa “Una comunidad, un feriante”, en el contexto de la pandemia por Covid-19, así como el desarrollo de la página web [frutasyverduras.minagri.gob.cl](http://frutasyverduras.minagri.gob.cl), con contenidos e información temática del ministerio y sus servicios, así como de las instituciones organizadoras.

## **b. Abastecimiento seguro**

Con el objetivo de sostener y resguardar la Seguridad Alimentaria a nivel nacional, el Comité de Abastecimiento Seguro nació en 2020 en el contexto de la pandemia, como una instancia formal de coordinación con actores de la producción, transporte y distribución, representados por miembros de los diferentes gremios involucrados en el abastecimiento, como por ejemplo el presidente de Lo Valledor, miembros de la Corporación de la Carne, de la Madera, asociaciones lecheras, Camioneros Chile, entre otros, para asegurar la disponibilidad de alimentos para la población, mediante la promoción y resguardo de los sistemas productivos a nivel local, junto al fortalecimiento del intercambio comercial, tanto nacional como internacional.

Para mantener la tranquilidad de la población se realizó un seguimiento semanal de precios al consumidor y de importaciones de productos de alta importancia en la cadena alimentaria chilena. Para ello, se utilizaron herramientas modernas de presentación y automatización de datos para estos fines, publicando el tablero para las importaciones de productos que forman parte de la cadena trigo-pan.

INIA es el principal proveedor de semilla certificada de cereales a nivel nacional, con más de cinco mil toneladas producidas. Durante este difícil periodo, la oferta de semilla certificada del INIA al sector productivo nunca estuvo en riesgo, pese a la grave contingencia del Covid-19.

A fines de 2020, en Punta Arenas, INIA realizó una entrega de 30 mil kilos de papas a 280 agricultores y agricultoras, constituyendo un hito relevante, porque INIA otorgó material limpio para productores locales, iniciativa que forma parte de la segunda etapa de un proyecto financiado por el Gobierno Regional de Magallanes.

**Con el objetivo de sostener y resguardar la Seguridad Alimentaria a nivel nacional, el Comité de Abastecimiento Seguro nació en 2020 en el contexto de la pandemia, como una instancia formal de coordinación con actores de la producción, transporte y distribución, representados por miembros de los diferentes gremios involucrados en el abastecimiento, como por ejemplo el presidente de Lo Valledor, miembros de la Corporación de la Carne, de la Madera, asociaciones lecheras, Camioneros Chile, entre otros, para asegurar la disponibilidad de alimentos para la población.**



## 4. Eje Asociatividad y Cooperativismo Moderno

Cerca del 93% de las explotaciones silvoagropecuarias del país están en manos de pequeños productores, quienes cumplen un rol fundamental en el abastecimiento de sus localidades y la conservación de la biodiversidad. No obstante, muchos de ellos tienen grandes dificultades para comercializar sus productos por la falta de formalización, financiamiento y poder negociador.

Para superar estas brechas e impulsar la competitividad de la agricultura de menor tamaño, es necesario romper el individualismo clásico del sector, por lo que nuestro ministerio se ha comprometido a promover la asociatividad, mejorando sus instrumentos de apoyo y complementándolos con el aporte de otros actores públicos y privados.

Durante el 2020, ODEPA y la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) diseñaron una estrategia para la asociatividad en el sector silvoagropecuario, iniciativa que permitió el desarrollo de talleres y encuestas, para generar una visión común entre los 60 actores, aproximadamente, de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil de todas las regiones, destacando las Organizaciones Campesinas, Gremios Productivos y la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile.

**Durante el 2020, ODEPA y FIA diseñaron una estrategia para la asociatividad en el sector silvoagropecuario, iniciativa que permitió el desarrollo de talleres y encuestas, para generar una visión común entre los 60 actores, aproximadamente, de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil de todas las regiones.**



La Estrategia de Asociatividad se trabajó con el fin de dar los lineamientos para el desarrollo de la asociatividad por los próximos 10 años, y fue lanzada durante este 2021. Consta de cuatro objetivos estratégicos: (i) propiciar y cultivar una cultura basada en la confianza y la colaboración; (ii) articular con y desde el territorio una política público-privada para el fomento de la asociatividad; (iii) generar capacidades y competencias que habiliten y sostengan el desarrollo de los diferentes modelos asociativos; y (iv) construir una gobernanza que permita la institucionalización, coordinación, seguimiento y monitoreo de las acciones público - privadas, y difusión comunicacional de la asociatividad.

Sumado a lo anterior, se creó un Consejo Asesor Ministerial de Asociatividad, con la finalidad de tener una instancia formal para generar acuerdos entre los distintos actores para la promoción de la asociatividad en el sector.

Se gestionó la identificación y seguimiento de dos pilotos del instrumento red asociativa Agro+. Uno de los pilotos fue Torrencial Lechero, cooperativa lechera ubicada en la región de Los Lagos, con un modelo de negocio con foco en el consumidor; y el otro, Vinos de Patio, sociedad

comercial asociativa compuesta por productores de INDAP de la Región de Ñuble, cuyo objetivo es desarrollar una oferta de vinos con sentido de origen producidos a partir de cepas ancestrales del Valle de Itata.

En INDAP hubo 3.772 agricultores que participaron en el Programa de Alianzas Productivas. Se potenció la marca y la gráfica de los Mercados Campesinos, junto con la apertura de nuevos puntos de estos mercados.

En cuanto a los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT), un tipo de asociatividad, en 2020 se conformaron 67 grupos en total, beneficiando a un total de 992 agricultores y agricultoras. Asimismo, se constituyeron 21 Grupos de Capacitación a Agentes Vinculados al sector Agroalimentario (GCA). En el año 2021 se tiene contemplado la conformación de al menos 60 grupos GTT, con los cuales se beneficiará aproximadamente 900 agricultores/as de forma directa. Respecto a los GCA, el año 2021 se estima la conformación de 20 de estos grupos de asesores y asesoras.

Estudios realizados por INIA, con apoyo del Gobierno Regional de Los Lagos y la Seremi de Agricultura de dicha región, han permitido diferenciar la leche producida con base en praderas en el sur de Chile y sus derivados como el queso, para postular al Sello de Origen “Vacas Que Pastorean” (VQP).





**En cuanto a los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT), un tipo de asociatividad, en 2020 se conformaron 67 grupos, beneficiando a un total de 992 agricultores y agricultoras. Asimismo, se constituyeron 21 Grupos de Capacitación a Agentes Vinculados al sector Agroalimentario (GCA).**

Dos aceites de oliva del Valle del Huasco, llamados Payantume y Alma del Huasco, fueron reconocidos entre los 10 mejores aceites de oliva a nivel nacional, según la Guía Oliva 2020. Ambos pertenecen al GTT INIA Intihuasi y el último de ellos recibió, además, el premio “Revelación”.

En el marco del proceso de modernización de FIA, se rediseñó la línea de trabajo asociada al programa de fomento de innovación en empresas cooperativas. A partir de este rediseño se pudo identificar y diagnosticar el estado de situación de cerca de 350 cooperativas agrícolas/campesinas de nuestro país.



## 5. Eje Modernización, Innovación y Competitividad

Los cada vez más rápidos cambios tecnológicos, medioambientales, productivos y de consumo exigen de nuestro sector una gran capacidad de adaptación y respuesta.

Para que ningún agricultor se quede atrás, nuestro ministerio se ha comprometido con el fomento de la innovación, promoviendo la generación y adopción de nuevos conocimientos y tecnologías que ayuden a mejorar la productividad de manera sustentable; una mayor modernización institucional, agilizando sistemas y trámites, digitalizando su procesos y entregando información actualizada y relevante; así como el fortalecimiento de los estándares de producción para mantener las ventajas comparativas que caracterizan al sector silvoagropecuario chileno.

### a. Modernización

#### Información

Durante 2019 e inicios de 2020 se efectuaron con éxito todas las actividades estratégicas para realizar el levantamiento del VIII Censo Agropecuario y Forestal, iniciativa conjunta entre INE y ODEPA. Producto de la pandemia el inicio de la recolección de datos del censo fue postergada para marzo 2021.

Se está desarrollando el sistema AgroData, que permitirá reunir e integrar la información de los beneficiarios y beneficios de los distintos programas que son ejecutados por los servicios del Minagri (6 instituciones y 13 distintos sistemas de gestión). La información se encontrará disponible para acceso universal a través de una única plataforma en internet.

El Sistema Nacional de Control Predial (SINAP) es una herramienta de integración y verificación de la información de los programas pecuarios del SAG a nivel predial, que permite el acceso a la información para productores y participantes de la cadena comercializadora de ganado; dispone de manera oportuna datos en caso de eventos sanitarios y riesgos de inocuidad; y respalda y garantiza la certificación de productos pecuarios para la exportación a nivel predial.

En CONAF se incorporó el uso de tecnología para imágenes de mediana y alta resolución, con el fin de mejorar la eficiencia de fiscalización, monitoreando un millón de hectáreas.

Por su parte, INIA publicó siete documentos de la serie “Estudios de Evaluación de Impacto”, que hacen referencia a la valoración de tecnologías validadas, adaptadas o liberadas por INIA y que fueron transferidas al sector agropecuario. Destaca entre ellos el documento “Impacto de la inversión de I+D+i de INIA en el sector agroalimentario chileno (1964-2017)”, que da cuenta de la contribución del instituto a la sociedad desde su creación. Esto es significativo, pues demuestra que el retorno de la inversión en el trabajo desarrollado por INIA varió en 15% y 24%; que, del desarrollo alcanzado por el sector agroalimentario, de cada 100 pesos generados, las tecnologías INIA son responsables de entre 25 y 60 pesos, alcanzando su peak de adopción a los siete años de implementadas. Se trata de información concreta, sólida, que pone en su real dimensión y valor el trabajo realizado por INIA.

**Para que ningún agricultor se quede atrás, nuestro ministerio se ha comprometido con el fomento de la innovación, promoviendo la generación y adopción de nuevos conocimientos y tecnologías que ayuden a mejorar la productividad de manera sustentable; una mayor modernización institucional, agilizando sistemas y trámites, digitalizando sus procesos y entregando información actualizada y relevante; así como el fortalecimiento de los estándares de producción para mantener las ventajas comparativas que caracterizan al sector silvoagropecuario chileno.**

Con apoyo de CORFO, INIA publicó la Plataforma de Vigilancia Tecnológica, herramienta de Big Data que permite recopilar en segundos toda la información disponible en la web sobre diversas temáticas sectoriales y de interés estratégico. Su propósito es detectar a tiempo las futuras necesidades del sector agroalimentario y así encaminar proyectos de investigación sustentables que respondan a dichas problemáticas.

FIA rediseñó su servicio de Información sobre innovación agraria, que está orientado a apoyar la toma de decisiones de los y las productores. El Observatorio para la Innovación Agraria (OPIA) -sitio que recoge las principales oportunidades para innovar, tendencias, estudios, iniciativas de innovación, y noticias a nivel global- estrenó nuevas funcionalidades orientadas a fortalecer la comunidad de usuarios. Por su parte, la Biblioteca Digital -con más de 6 mil contenidos- y la Base Nacional de Proyectos -plataforma que reúne 8 mil proyectos de innovación agro de todo el país- adaptaron su navegación para facilitar el acceso intuitivo a la información de interés para cada usuario.

## **Agilización de sistemas, trámites y digitalización**

Durante el 2020, la Unidad de Acreditación de la CNR puso énfasis en la optimización del proceso, mediante el uso de tecnología. Esto puede ser observado en dos grandes líneas: (i) la tendencia generalizada a trabajar sobre la filosofía *paperless*, en toda la documentación existente, salvo el Certificado de Bonificación de Riego y Drenaje (en su versión física); y (ii) la utilización de bono y firma electrónica para las resoluciones, lo que ha significado un avance en el sentido de bajar el circuito físico de aprobaciones. Se ha dispuesto un monto cercano a 85mil millones de pesos para pagar, entre 2020 y 2022, proyectos participantes en concursos cuyo objetivo es generar la reactivación necesaria para quienes han sido afectados por la pandemia.

Para el SAG fueron especialmente relevantes los avances alcanzados en certificación electrónica, sin papeles, para productos vegetales con distintos países que son destinos de nuestras exportaciones. Los últimos en sumarse a esta lista fueron Costa Rica, Sri Lanka y la Federación de Rusia, pero ya se había logrado la conexión *paperless* con la Unión Europea, EE. UU., Colombia, Argentina, Perú y Holanda. Del total de certificados emitidos durante el 2020, 66% de certificados fitosanitarios y 39% de certificados zoonosanitarios fueron emitidos electrónicamente. Estos avances han jugado un rol clave durante la pandemia, puesto que con la emisión de certificados en papel, estos deben viajar hasta el puerto de destino para ser presentados al momento de ingresar la carga, lo cual, ante las restricciones que han tomado los mercados, se hace complejo de lograr de forma eficiente.

Uno de los tres compromisos presidenciales definidos para el SAG en el programa de gobierno fue crear la Comisión de Agilización de Normativa del Servicio Agrícola y Ganadero, la cual se concretó mediante el Decreto N° 121 del Ministerio de Agricultura. Esta comisión es una instancia de coordinación público-privada, cuya finalidad es mantener un sistema de revisión permanente de las normas y la optimización de los servicios proporcionados por el SAG. Sus principales hitos son:

- **Modificación del Decreto N° 239 de Tipificación.** Por un acuerdo de la comisión, se decide eliminar la tipificación de los cortes de carnes y dejarlo sólo en la canal; y crear un sello obligatorio para las carnes chilenas - Sello SAG (nacido, criado y faenado en Chile) y sellos voluntarios de Atributos (Carne Magra, Carne Premium). ODEPA lideró la consulta ciudadana, con una excelente aceptación. También se realizó un proceso de consulta ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). El SAG ha participado dando su visión técnica de los cambios que el sector privado y el Minagri quieren realizar para modificar el Decreto N° 239.



- **Siete Medidas para la Elaboración del Vino.** Para otorgar transparencia al mercado y diferenciar la vinificación con uva de mesa y vinífera, se realizaron las siguientes normativas:

  - Decreto N° 78: reducción del 7% al 3,5% del porcentaje de agua.
  - Complementación de la Resolución Exenta 1738/2015: obligación de que todas las bodegas que vinifiquen uvas declaren ante el SAG cada temporada su condición de bodega elaboradora de vino de cepajes tradicionales, elaboradora de vino con uva de mesa y elaboradora de ambos tipos.
  - Modificación del Reglamento Específico de Certificación de Denominación de Origen de Uvas y Vinos del Decreto N° 464: obligación de certificar el origen y variedad de la uva de mesa para comercializar este tipo de uvas con fines de vinificación, así como el vino elaborado con uva de mesa, permitiendo tener la trazabilidad completa del origen y destino de las uvas.
  - Fiscalizaciones: aumento de fiscalizaciones en regiones con mayor producción.
  - Sanciones: reforzamiento sobre sanciones ante incumplimientos afectos a la Ley N° 18.455.
  - Uso de tecnologías analíticas para identificar la composición del vino elaborado: proyecto INIA, SAG asociado, presentado a FIA: “Valorización de vinos chilenos mediante la determinación de su huella genética”.
  - Sistema de trazabilidad integral de vino: se promulgó la Resolución Exenta N° 927/2020, que establece que todos los propietarios, arrendatarios o tenedores a cualquier título de viñas y/o parronales están obligados a actualizar y complementar la información de sus plantaciones de uva de mesa, vinífera y pisquera, registrando también la ubicación geoespacial de cada predio y de los cuarteles de uva existentes.
  
- **Inspección en línea:** es un gran hito para nuestro país agregar un nuevo sistema de inspección fitosanitaria, totalmente diferente durante el proceso de embalaje de la fruta, siendo capaces de mantener la calidad y seguridad del sistema de certificación, según requerimientos de terceros países, así como despachar en 24 horas, lo que con sistema tradicional se hace en tres días. 23 empresas ya tienen implementado este modelo de inspección para cítricos, pomáceas, arándanos, carozos, arándanos, kiwi y palta.
  
- **Plaguicidas:** se encuentra disponible y operativo el nuevo sistema informático denominado “Sistema de Autorización de Plaguicidas”, al que se puede acceder en el sitio web <https://plaguicidas.sag.gob.cl/>. En esta plataforma online se puede realizar la tramitación de nuevas solicitudes de autorización de plaguicidas, como también



de solicitudes de renovación y modificación de registros existentes. Con esto se disminuyeron los tiempos de respuesta de las solicitudes de registro/autorización de nuevos plaguicidas y de otras modificaciones documentales relacionadas al registro de estos productos (etiquetas, ampliación de uso, etc.).

El SAG además logró digitalizar diferentes trámites. Desde el 2019 a la fecha, se ha avanzado en la implementación de Clave Única en sistemas que tienen interacción con el ciudadano, alcanzando a la fecha 97% de implementación.

Asimismo, se han digitalizado 34 trámites, sobre un universo de 58, en línea con los compromisos establecidos. A la fecha, trece han sido implementados a través de la plataforma Cero Filas dispuesta por la División de Gobierno Digital (DGD) del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Minsegapres). Con el fin de facilitar el ingreso de pasajeros al país, se digitalizó la declaración jurada SAG, para así ir eliminando progresivamente el formato en papel e incluir este proceso a la Tramitación Digital del Servicio. A fines de 2020 se implementó en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago (AIAMB). Para ello se desarrolló un formulario en la plataforma Cero Filas incorporándolo como un trámite no presencial en ChileAtiende. Además, se habilitó el dominio [sagingresoachile.cl](http://sagingresoachile.cl) y se generó un código QR para simplificar el acceso al formulario digital en el terminal aéreo. Entre el 26 de agosto y el 31 de diciembre de 2020 se emitieron 30.941 formularios digitales.

Respecto a la inspección de equipaje en los pasos fronterizos por parte del SAG, la Brigada Canina SAG (BRICAN) durante el 2020 incorporó a 42 nuevos canes, con lo cual se alcanzó dotación final de 67 canes, lo que constituye un incremento de 34% respecto del año 2019 (50 canes). Esto fue posible gracias a dos convenios de colaboración iniciados en 2019 y una nueva estrategia de adquisición. Uno de los convenios es el protocolo de selección de canes de fundaciones sin fines de lucro que poseen individuos con bienestar vulnerable, firmado con la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) del Ministerio del Interior, que en 2020 fue actualizado, permitiendo que a partir de 2021 se puedan seleccionar cachorros desde los dos meses de edad. El otro convenio es con la Asociación de Productores de Cerdo de Chile A.G. A su vez, la nueva estrategia de adquisición consistió en la compra de cachorros desde los dos meses de edad y su crianza en dependencias externas a la institución.

Como parte del proceso de modernización del sistema de innovación del Minagri, FIA reorganizó su oferta de servicios a los usuarios, para responder a las necesidades que los mismos productores agrícolas declaran en la Encuesta Nacional de Innovación, tanto en sus versiones X y XI. Estos servicios son: Incentivo Financiero, para apoyar la innovación con fondos; Información, para entregar contenidos de interés que aporten en la toma de decisiones; Capacitación, para entregar herramientas para innovar; y Redes, para vincular a los productores con el resto del ecosistema.

Asimismo, es importante destacar que, en el período, FIA digitalizó el 100% del acceso a sus instrumentos para el fomento de la innovación.

**El SAG ha digitalizado 34 trámites, sobre un universo de 58. A la fecha, trece han sido implementados a través de la plataforma Cero Filas dispuesta por la División de Gobierno Digital (DGD) del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Minsegpres).**



## Capacitaciones digitales y Comunicaciones

En la línea de las capacitaciones, CNR capacitó a Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA) y agricultores a través de la modalidad e-learning para el tema “Conceptos básicos de diseño y mantención de sistemas de riego intrapredial con fuentes de generación fotovoltaica”. Se realizaron dos cursos para agricultores con 79 asistentes, uno para profesionales INDAP con 56 asistentes y otro para consultores con 36 participantes. En 2020 hubo un aumento en las postulaciones de 35%, un aumento en la matrícula de 60% y se duplicó la cantidad de alumnos y alumnas certificadas.

En programas de transferencia tecnológica y capacitación, en el año 2020 la CNR invirtió 569 millones de pesos. Los temas fueron calidad de agua y cambio climático en la pequeña agricultura y el uso de nuevas tecnologías para mejorar la gestión del recurso hídrico frente a los actuales escenarios climáticos.

FUCOA creó en 2020 la plataforma de capacitación online [www.chileagricola.cl](http://www.chileagricola.cl). Al 28 de abril de 2021 registraba más de 390 mil páginas vistas y 82 mil usuarios a lo largo del país, que han podido aprovechar los más de 450 videos, manuales y fichas instructivas, junto con catorce cursos gratuitos que actualmente ofrece la plataforma, contenido disponible y preparado por más de 35 instituciones colaboradoras.

**Expo Chile Agrícola se realizó en 2020 de forma 100% virtual el 29 y 30 de septiembre, consolidándose como el encuentro más grande del país que reúne a los principales actores del sector, con 130 charlas, talleres de capacitación y stands. El encuentro contó con más de 62 mil visitas a charlas y talleres, con un promedio de 473 usuarios en cada actividad.**

Expo Chile Agrícola se realizó en 2020 de forma 100% virtual el 29 y 30 de septiembre, consolidándose como el encuentro de capacitaciones más grande del país que reúne a los principales actores del sector, con 130 charlas, talleres de capacitación y stands. El encuentro contó con más de 62 mil visitas a charlas y talleres, con un promedio de 473 usuarios en cada actividad; más de 24 mil espectadores, entre la señal Expo TV, emisiones por redes sociales y reproducciones de videos; y más de trece mil visitantes del espacio ferial.

Por su parte, INIA inauguró la primera plataforma institucional de capacitación e-learning, que permite ofrecer cursos para público interno y externo, la realización de actividades virtuales, alojar material de apoyo y entregar certificados de participación, entre otras funcionalidades. A través de esta plataforma, INIA efectuó 325 actividades virtuales en 2020, con más de 35 mil inscritos (55% hombres y 45% mujeres).



En el ámbito de la innovación, durante este período los servicios de FIA ligados a la Información, Capacitación y Redes observaron grandes avances. Las plataformas de información tuvieron 737.098 sesiones de uso. Se realizaron 26 talleres y actividades de vinculación en las que participaron más de 600 personas y, finalmente, se desarrollaron 17 instancias de capacitación en formulación de proyectos y emprendimiento innovador que alcanzaron a cerca de 700 personas.

Asimismo, FIA adaptó su estrategia comunicacional para ampliar el alcance de sus instrumentos de apoyo a la innovación a través de la difusión digital. Cerca de 8 mil visualizaciones tuvieron los webinars y seminarios de la institución realizados vía videoconferencia.

En cuanto a comunicaciones, el programa radial Chile Rural, producido y editado semanalmente por FUCOA, durante 2020 fue emitido todas las semanas por 76 radioemisoras regionales y locales a lo largo del país, versus 65 estaciones registradas en 2019. Gracias a ello, este programa alcanza a una audiencia potencial de dos millones de personas semanalmente. Por otro lado, en noviembre de 2020 se lanzó la nueva plataforma web de Radio Minagri Agropodcast ([www.radiominagri.cl](http://www.radiominagri.cl)). Gracias a un convenio de colaboración con la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI), los diez programas de Radio Minagri Agropodcast semanalmente son descargados y emitidos por un promedio de 160 radioemisoras de dicha red, ampliando exponencialmente su difusión y alcance.

Por medio de una plataforma tecnológica 3D, moderna, inmersiva y de gran calidad, se realizó la primera "Expo INIA" virtual, sorprendiendo incluso más allá de nuestras fronteras con un evento de vanguardia, seguro desde el punto de vista sanitario y cero huella de carbono. Destacó la participación de más de 20 países, 3.433 visitas con 40 minutos promedio de conexión y 5.316 clics de descarga de materiales.

Por su parte, ACHIPIA desarrolló nueve campañas comunicacionales, de las cuales seis fueron en apoyo de otras entidades públicas, tanto del sector como de otras reparticiones ligadas a materias alimentarias. Estas campañas fueron para el Ministerio de Salud, Elige Vivir Sano, ODEPA, SAG, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y para la Seremi de Agricultura del Maule.

**El programa radial Chile Rural, producido y editado semanalmente por FUCOA, durante 2020 fue emitido todas las semanas por 76 radioemisoras regionales y locales a lo largo del país, versus 65 estaciones registradas en 2019. Gracias a ello, este programa alcanza a una audiencia potencial de dos millones de personas.**

## b. Innovación

### Investigación y ciencia

En la Región de Tarapacá, dentro del programa estratégico de especialización inteligente mesorregional, se ideó el Laboratorio para la Agricultura del Desierto (Proyecto CORFO - FIA), para el cual ya fue establecida la hoja de ruta. Además, se estableció la gobernanza para el Centro Integral para la Agricultura del Desierto (CIADES), financiado por la Corporación de Desarrollo de Tarapacá.

Por otro lado, en el laboratorio experimental del SAG en Arica, se desarrolló la Técnica del Insecto Estéril (TIE), basada en el empleo de un insecto de la misma especie, en este caso de *Lobesia botrana* (polilla de la vid), criado y esterilizado en un laboratorio para combatir a su propia especie, ya que al cruzarse con una hembra silvestre no tienen descendencia, interrumpiendo así el ciclo de reproducción. Esta herramienta, si bien es utilizada en varias especies de insectos, nuestro país es el primero en desarrollarla para esta plaga.

Es así como se continúan realizando evaluaciones para optimizar el sistema de producción y eficacia en el laboratorio SAG de Arica y además se encuentra en ejecución un programa piloto en la Región de O'Higgins, liberando desde septiembre a marzo de 2020, 30 mil a 40 mil insectos estériles por semana.

**Durante el año 2020, INIA ejecutó 464 proyectos de investigación, desarrollo, innovación y extensión. El 65% de ellos con financiamiento nacional e internacional de fondos concursables, públicos y privados, y 35% con financiamiento de la Subsecretaría de Agricultura. Además, INIA se adjudicó iniciativas por un monto total de 2.486,2 millones de pesos.**



Durante el año 2020, INIA ejecutó 464 proyectos de investigación, desarrollo, innovación y extensión. El 65% de ellos con financiamiento nacional e internacional de fondos concursables, públicos y privados, y 35% con financiamiento de la Subsecretaría de Agricultura. Además, INIA se adjudicó iniciativas por un monto total de 2.486,2 millones de pesos.

INFOR implementó el “Laboratorio de Madera Estructural” que permite disminuir las brechas tecnológicas y productivas de la Pyme de Aserrío en las áreas de la madera aserrada estructural, estructuras de madera y productos de ingeniería.

**INFOR implementó el “Laboratorio de Madera Estructural” que permite disminuir las brechas tecnológicas y productivas de la Pyme de Aserrío en las áreas de la madera aserrada estructural, estructuras de madera y productos de ingeniería.**

Durante el año 2020, INIA ejecutó 464 proyectos de investigación, desarrollo, innovación y extensión. El 65% de ellos con financiamiento nacional e internacional de fondos concursables, públicos y privados, y 35% con financiamiento de la Subsecretaría de Agricultura. Además, INIA se adjudicó iniciativas por un monto total de 2.486,2 millones de pesos.

INFOR implementó el “Laboratorio de Madera Estructural” que permite disminuir las brechas tecnológicas y productivas de la Pyme de Aserrío en las áreas de la madera aserrada estructural, estructuras de madera y productos de ingeniería.

Por su parte, FIA trabajó en ajustar su oferta de apoyo financiero para focalizar de mejor manera los esfuerzos de impulso innovador al sector. Esto se demuestra en dos puntos: por un lado, todo el instrumental de apoyo se orientó a que las soluciones innovadoras que se generan con apoyo de FIA contribuyan a la solución eficiente de algunos de los tres desafíos estratégicos del sector; y por otro, se diferenció el acceso a los instrumentos de apoyo de FIA según las necesidades de los distintos tipos de usuarios. Los postulantes pudieron orientar su esfuerzo a la generación de bienes públicos o privados. Asimismo, se ampliaron las posibilidades de postulación, reconociendo la etapa del ciclo de innovación en la que se encuentran los postulantes.

Los resultados obtenidos demuestran que el trabajo de rediseño va por el camino correcto. Pese al cambio, todas las regiones estuvieron representadas con postulaciones. Incluso se recibieron 12% más postulaciones respecto del año 2019 y 25% más respecto de 2018. Además, 95% de las postulaciones recibidas se clasificaron en alguno de los tres desafíos estratégicos y en alguna de sus líneas temáticas. También fue posible constatar la alta postulación de proyectos orientados a la generación de bienes privados y que el 39% de las postulaciones recibidas buscan apoyo para llevar a cabo sólo una parte del ciclo de innovación.

## **Proyectos de innovación e implementación de avances científicos y/o tecnológicos**

FIA trabajó en ajustar su oferta de apoyo financiero para focalizar de mejor manera los esfuerzos de impulso innovador al sector. Esto se demuestra en dos puntos: por un lado, todo el instrumental de apoyo se orientó a que las soluciones innovadoras que se generan con apoyo de FIA contribuyan a la solución eficiente de algunos de los tres desafíos estratégicos del sector; y por otro, se diferenció el acceso a los instrumentos de apoyo de FIA según las necesidades de los distintos tipos de usuarios. Los postulantes pudieron orientar su esfuerzo a la generación de bienes públicos o privados. Asimismo, se ampliaron las posibilidades de postulación, reconociendo la etapa del ciclo de innovación en la que se encuentran los postulantes.



**Durante el año 2020, FIA apoyó la ejecución de 127 instrumentos de innovación a lo largo del territorio nacional, por un monto de casi 6 mil millones de pesos. Estas iniciativas abarcan el amplio rango de sectores productivos del país, a través de proyectos de distinta envergadura que buscan dar solución a problemáticas u oportunidades nacionales y locales.**



Los resultados obtenidos demuestran que el trabajo de rediseño va por el camino correcto. Pese al cambio, todas las regiones estuvieron representadas con postulaciones. Incluso se recibieron 12% más postulaciones respecto del año 2019 y 25% más respecto de 2018. Además, 95% de las postulaciones recibidas se clasificaron en alguno de los tres desafíos estratégicos y en alguna de sus líneas temáticas. También fue posible constatar la alta postulación de proyectos orientados a la generación de bienes privados y que el 39% de las postulaciones recibidas buscan apoyo para llevar a cabo sólo una parte del ciclo de innovación.

Durante el año 2020, FIA apoyó la ejecución de 127 instrumentos de innovación a lo largo del territorio nacional, por un monto de casi 6 mil millones de pesos. Estas iniciativas abarcan el amplio rango de sectores productivos del país, a través de proyectos de distinta envergadura que buscan dar solución a problemáticas u oportunidades nacionales y locales.

Para controlar biológicamente la *Lobesia botrana*, plaga que afecta a la uva, arándanos y ciruelos el SAG cuenta con un programa en colaboración con profesionales de la Universidad de Pisa (Italia) desde 2016. Especialistas del SAG realizaron recolección de un pie de cría de *Campoplex capitator*, insecto parasitoide específico de *Lobesia botrana* originario de Europa que parasita





las larvas de esta polilla, siendo el controlador biológico más frecuente e importante de la plaga en su lugar de origen. Este material biológico fue transportado a Chile y sometido a cuarentena de post-entrada en el Laboratorio de Control Biológico del SAG/Lo Aguirre. Luego de suficientes pruebas para su crianza, fue autorizada su liberación a campo durante el transcurso del año 2018. El gran hito en Chile es que se logró desarrollar por primera vez tecnologías de reproducción por especialistas entomólogos del SAG.

Este programa, que continúa en desarrollo, ha liberado 19.699 insectos entre las regiones de Valparaíso y Ñuble en la temporada 2018-2019 y 15 mil insectos en la temporada 2019-2020. En la última temporada 2020-2021, los esfuerzos están enfocados en la Región del Ñuble, liberando 23.600 insectos en las comunas de Chillán y Chillán Viejo, lugar en el cual se confirmó el primer establecimiento del insecto en 2019, por lo que se trabaja de manera focalizada en la zona con el fin de consolidar dicho resultado.

## c. Mercados y Competitividad

ODEPA, en conjunto con el SAG y el Ministerio de Relaciones Exteriores, elaboraron y gestionaron el Programa de Diplomacia Sanitaria. Este plan busca agilizar procesos de apertura fito y zoonosanitaria para la diversificación de los mercados de exportación de los productos silvoagropecuarios chilenos. Durante el 2020, los principales logros de este plan fueron los siguientes: apertura de mercado de cítricos, carnes refrigeradas, subproductos bovinos y ovinos y caballos vivos en China; apertura de paltas en Corea del Sur y Australia; apertura del mercado de cerezas en Vietnam; y la implementación de una nueva normativa (Systems Approach) para el ingreso de arándanos de la Región del Ñuble a Estados Unidos y ciruelas, arándanos y uvas a Brasil.

Respecto al *Systems Approach*, tras cuatro años de intensas negociaciones, el Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA/APHIS) autorizó en octubre de 2020 la exportación de arándanos desde las regiones de Ñuble y Biobío a Estados Unidos, bajo la metodología mencionada. Lo anterior, en reemplazo de la exigencia de fumigación con bromuro de metilo, que afectaba la calidad de la fruta e impedía el acceso de la producción orgánica de arándanos a ese mercado. Al 31 de enero de 2021, el SAG ha inspeccionado más de un millón 400 mil cajas de arándanos. El 28% del total de las inspecciones de esta temporada se han realizado en los sitios de inspección de Lo Herrera, Teno y Cabrero, y corresponden a arándanos provenientes de las regiones de Biobío y Ñuble.

En lo que respecta a temas legislativos se presentó el proyecto que modifica la ley N°19.162. Ésta busca aumentar sanciones a quienes adulteren o falsifiquen información en el sistema de trazabilidad del ganado y la carne. El proyecto resultó en la Ley N°21.316, gracias a un trabajo conjunto entre el Ejecutivo y los parlamentarios. Además, se endurecen las sanciones para aquellos que infrinjan las normas sobre bienestar animal y la reincidencia.

**Respecto al *Systems Approach*, tras cuatro años de intensas negociaciones, el Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA/APHIS) autorizó en octubre de 2020 la exportación de arándanos desde las regiones de Ñuble y Biobío a Estados Unidos.**

En 2020 también se otorgó la inscripción provisional en el Registro de Variedades Protegidas a Afrodita (poroto verde), Chevignon (trigo) y Porvenir y Yaike (papas). En tanto, se presentaron solicitudes a este mismo registro para Esmeralda (arroz) y de papa Pehuenche al Registro de Variedades Aptas de Certificación. También, tras el éxito de la variedad de uva de mesa Maylén, INIA presentó dos nuevas variedades denominadas INIA-G2 e INIA-G3.

El ministerio tramitó el proyecto de ley que establece normas sobre composición, etiquetado y comercialización de los fertilizantes, y fue despachado a ley por el Congreso luego de ser tramitado con gran entusiasmo por los parlamentarios con el apoyo del Ejecutivo y con el objeto de regular integralmente los fertilizantes y bioestimulantes, establecer adecuaciones de etiquetado, fortaleciendo facultades fiscalizadoras del SAG y considerar parámetros de calidad. En otro ámbito, INIA La Platina anunció la apertura del nuevo Laboratorio de Servicios Analíticos de la Miel, donde los apicultores podrán autenticar la calidad de sus productos para salir a vender al mercado.

Además, el ministerio ha trabajado coordinadamente con los parlamentarios para lograr un proyecto que atienda las necesidades del sector apícola e impulsar su tramitación en la comisión. La labor legislativa tiene por objetivo el establecer un marco regulatorio para dicha actividad, atendiendo en líneas generales la trashumancia, trazabilidad de la miel de las abejas, sanción de la venta y distribución de miel adulterada, falsificada o alterada, y establecer registros de apicultores y estampadores (ambos administrados por el SAG).



# Otras líneas de acción

## 1. Pandemia por COVID-19 y Reactivación Económica Sustentable

### a. Acciones frente a la pandemia

Durante el año 2020, el mundo se vio afectado por la pandemia del COVID-19, la cual impactó en varios | ámbitos de la sociedad, además de la salud. Debido a la crisis sanitaria, se llegó a una crisis económica de forma colateral, por falta de mano de obra o por la imposibilidad de producir o dar disponibilidad de los productos.

Considerando los antecedentes anteriores, Minagri se propuso que a Chile no le faltasen alimentos, como también minimizar el impacto de la crisis en las 263 comunas rurales . Desde ODEPA se mantuvo un monitoreo de las cadenas agroalimentarias, para dar seguridad alimentaria al país, con el fin de identificar los puntos críticos de la cadena de producción y abastecimiento de alimentos a nivel nacional y local. De esta forma, se pudo conocer oportunamente dónde era necesario el apoyo del ministerio y mantener la continuidad de los productos básicos.

Dentro de las medidas en las que Minagri participó, se encuentran:

#### ■ Apoyo a la cadena de abastecimiento

- Creación del Comité de Abastecimiento Seguro, con representantes de la cadena agroalimentaria.
- Permanente seguimiento a los precios de alimentos perecibles.
- Seguimiento de importaciones de productos de alta importancia en la cadena alimentaria chilena.
- Creación de canales formales para recibir y responder inquietudes del mundo agrícola.



#### ■ **Tránsito y abastecimiento nacional**

- Coordinación entre autoridades ministeriales y municipales para asegurar el funcionamiento de ferias y mercados.
- Generación de un instructivo de salvoconducto para el sector agrícola.

#### ■ **Tránsito internacional**

- Coordinación entre los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural de países de América del Sur.
- Vigilancia en los controles fronterizos por parte del SAG.

#### ■ **Resguardo de la salud de las personas**

- Protocolos para proteger la salud en la Pequeña Agricultura, cosechas, packing y plantas faenadoras.
- Manual de buenas prácticas de higiene en ferias libres.
- Desarrollo por parte de FUCOA de la página web ministerial <https://covid19.minagri.gob.cl>, que reúne los instructivos, documentos, medidas y otros contenidos de interés del Minagri y sus servicios, con especial foco en la pequeña agricultura y ferias libres.

- Se desarrolló e implementó la campaña “La Higiene: Nuestra Mejor Protección”, como apoyo a las medidas preventivas frente al COVID-19. La campaña incorporó la página web [www.achipia.cl/covid-19](http://www.achipia.cl/covid-19), con información sobre aspectos de la cadena alimentaria y medidas de prevención, así como un botón en la aplicación Appchipia (gratuita y descargable). Se generaron 185 piezas gráficas, se diagramaron 24 documentos técnicos y se publicaron nueve boletines de evidencia científica. A partir de los contenidos técnicos, se capacitaron 525 micro y pequeños empresarios.

#### I Apoyo financiero, agilización de trámites y continuación de las funciones ministeriales

- Prórroga automática de créditos INDAP por 90 días.
- Flexibilización instrumentos de fomento al riego de CNR.
- Reasignación de recursos FIA a proyectos de seguridad alimentaria y eficiencia hídrica.
- Adecuación de trámites y funciones remotas por parte de los servicios.

Por otro lado, el Ministerio de Salud invitó al SAG a incorporarse a la Red de Laboratorios Nacionales de diagnóstico SARS-CoV-2. Durante los 5 meses trabajados (agosto a diciembre), se analizó un promedio de 85,5 muestras diarias, con un total de 8.893 muestras para análisis de SARS-CoV-2, provenientes de cuatro comunas en todo el período. El tiempo de respuesta de los análisis fue en promedio de diez horas; el mismo día que se recibía la muestra, era informada. En general, el laboratorio del SAG logró acoplar tanto las funciones del servicio como las del diagnóstico Sars-CoV-2 gracias al compromiso de sus funcionarios, la organización interna y coordinación entre las áreas.

**Durante el año 2020, el mundo se vio afectado por la pandemia del COVID-19, la cual impactó en varios ámbitos de la sociedad, además de la salud. Minagri se propuso que a Chile no le faltasen alimentos, como también minimizar el impacto de la crisis en las 263 comunas rurales.**



## **b. Reactivación económica sustentable**

A raíz de la pandemia por COVID-19, el Gobierno de Chile creó un programa fiscal por un monto de hasta US\$12.000 millones, el que incluye el Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19. Este fondo tiene como alguno de sus objetivos la reactivación económica y del empleo, a través de cuatro ejes: (i) Incentivos al Empleo, (ii) Apoyo a Pymes, (iii) Agilización y Simplificación de Permisos, y (iv) Inversión. En el eje de Inversión es donde el Minagri tiene un rol activo.

Como parte del eje de Inversión, el Gobierno incorporó al presupuesto de la CNR 43.700 millones de pesos para llamados a 3 concursos adicionales a fines del 2020, y 42 mil millones de pesos para 5 concursos adicionales llamados en febrero de 2021. Con lo que el presupuesto total para este tipo de concursos en 2020 fue de 119 mil millones de pesos.





## 2. Género

Considerando que la perspectiva de género reconoce las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito cultural, haciéndose cargo de las inequidades, barreras y brechas que se producen, Minagri contempló para el año 2020 el desafío de avanzar en la igualdad de oportunidades, reconociendo logros para el sector silvoagropecuario.

Entre las acciones realizadas, destaca la elaboración de un diagnóstico ministerial de género, protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral, capacitación a funcionarios y la sistematización de datos y estadísticas desagregadas por sexo. Adicionalmente, se establecieron acciones comunicacionales y de difusión interna y externa con perspectiva de género, como el establecimiento de estándares de información con el objetivo de identificar las empresas beneficiarias de instrumentos de fomento productivo, para llegar a proyectar focalización de beneficiarios.

Adicionalmente, la Subsecretaría de Agricultura asumió la tarea de incluir gradualmente elementos y/o factores que puedan tender a privilegiar a aquellas empresas que demuestren contar con un enfoque de género o que sean lideradas por mujeres. Lo anterior, materializado en la inclusión de criterios en las bases de licitación que propendan a otorgar mayor puntaje a postulantes que cumplan con dichas condiciones.



## 3. Emergencias Agrícolas

### a. Incendios forestales

La temporada de incendios forestales 2020-2021 se pronosticaba muy compleja, debido a la grave sequía que enfrenta el país y las altas temperaturas que se esperaban durante el verano. Para estar preparados, CONAF contó con un presupuesto histórico de 72 mil millones para el combate y prevención de incendios. Afortunadamente, tuvimos una disminución de 65% de la superficie afectada por incendios y de 13% en la cantidad de estos.

CONAF implementó un plan base de combate y prevención de incendios. Se fortaleció el combate aéreo, constituido por 61 aeronaves, entre helicópteros, aviones de coordinación y aviones cisterna, desplegados entre las regiones de Valparaíso y Magallanes, con un total de 8.190 horas de vuelo y 7.082 días de operación.

Se contó con 2.800 brigadistas, incluyendo la operación, por primera vez en el país, de 14 brigadas nocturnas. Se construyeron más de tres mil kilómetros de cortafuegos y se desarrolló un amplio plan de prevención en terreno, preparando a las comunidades principalmente de la interfaz urbano-forestal. Además, se cuenta con una estricta aplicación del "Golpe Único" ante la detección de un incendio forestal, lo que redujo la superficie afectada por incendios en 65%.

**CONAF contó con un presupuesto histórico de 72 mil millones para el combate y prevención de incendios. Afortunadamente, tuvimos una disminución de 65% de la superficie afectada por incendios y de 13% en la cantidad de estos.**



## **b. Emergencias climáticas**

En la emergencia agrícola ocurrida en el verano de 2021, por el evento de precipitaciones intensas extemporáneas que afectó desde la Región de Valparaíso hasta La Araucanía, INIA jugó un rol clave, ya que elaboró el análisis de pronóstico meteorológico previo a su ocurrencia, identificando los efectos que este inusual evento de lluvias provocaría en los principales cultivos. Asimismo, post evento, INIA elaboró los informes técnicos para determinar los daños ocurridos. Con estos antecedentes, Minagri declaró emergencia agrícola en las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule, y se definieron otras medidas de apoyo para las zonas menos afectadas.

## 4. Plan Impulso Araucanía

En el marco de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), se ha avanzado en el desarrollo de un modelo de trabajo que permite la articulación de los actores, programas y/o proyectos existentes, y la promoción de iniciativas que potencian las oportunidades en el ámbito social, económico y cultural de los territorios rurales.

Entre las acciones 2020 desarrolladas, destacan el fomentar la formalización y consolidación del turismo, la construcción de una plataforma digital para el apoyo a la toma de decisiones enfocado en brechas productivas, la dotación de equipamiento para puestos de venta de agrupaciones locales y el avance en la conservación de agro biodiversidad a través del establecimiento de sitios que albergan Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN) en las comunas de Melipeuco, Curarrehue y Lonquimay.

A raíz de la participación de las comunidades en el desarrollo territorial, se gestionaron proyectos con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): la elaboración de una estrategia comunicacional para visibilizar los sitios SIPAN, considerando autoridades, sociedad civil, funcionarios públicos, agricultores, entre otros; orientaciones técnicas proponiendo lineamientos sobre equidad de género y reconocimiento de la labor cultural de cada miembro de la familia en la Agricultura Familiar Campesina (AFC); y planes de manejo para identificar prácticas sustentables en los sistemas agrícolas y sus comunidades, entre otros.

En cuanto a proyectos de riego para pequeños y medianos agricultores, se lograron alianzas públicas entre el Minagri, el Gobierno Regional, la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y la Corporación Nacional de Desarrollo indígena (CONADI), lo que ha permitido aumentar en más de 2.500 hectáreas la disponibilidad de riego. Además, la CNR ha podido avanzar en el estudio del sistema de riego de Temuco - Imperial, para luego continuar el trabajo en la DOH.

Por otro lado, desde 2018 se han bonificado más de 4.100 hectáreas de riego en la región, como parte del Plan Araucanía por parte de la CNR. Más de 1.500 personas han sido beneficiados en el marco de este esfuerzo. Lo anterior significa una bonificación de más de 15 mil millones de pesos.

Desde INDAP, mediante el Programa de Riego Intrapredial y el Programa de Riego Asociativo, entre 2018 y 2020 se han tecnificado 797 hectáreas. Adicionalmente, se entregó asesoría a 1.181 agricultores con el objetivo de lograr la certeza jurídica de sus derechos de aguas y en total, a través de los distintos programas de riego, se atendieron 3.175 usuarios.



**En el marco de la implementación de la PNDR, se ha avanzado en el desarrollo de un modelo de trabajo que permite la articulación de los actores, programas y/o proyectos existentes, y la promoción de iniciativas que potencian las oportunidades en el ámbito social, económico y cultural de los territorios rurales.**

En materia de Energías Renovables no Convencionales (ERNC) para riego, durante el año 2020 se mantuvo el trabajo para la aprobación de proyectos con este componente (266 proyectos, abarcando 233 beneficiarios).

Con el fin de fomentar e impulsar un plan de diversificación frutícola en la Región, considerando la nueva ventana agroclimática en la región que genera condiciones favorables para este rubro, es que durante 2020 se otorgaron 501 nuevos créditos asociados a la línea especial de crédito frutícola para la AFC. Además, se otorgaron 5.609 créditos de largo plazo y el Programa COBIN, entre el año 2018 y 2020. En materia de cobertura de riesgos agroclimáticos, se han contratado 3.120 pólizas para el segmento de pequeños productores.

Por su parte, ACHIPIA desarrolló un piloto y validó un modelo de apoyo para la formalización e instalación de sistemas de aseguramiento de la inocuidad en productores de la AFC en la Región de la Araucanía.

Para el fortalecimiento de rubros competitivos a través de capacitación, transferencia y difusión, se avanzó mediante la implementación de cuatro predios demostrativos para la innovación frutícola en propiedades de usuarios de INDAP. Estos predios tienen por objetivo fortalecer la investigación, validación e innovación de especies prioritarias en los distritos agroclimáticos asociados a las comunas de Traiguén, Angol, Curanilahue y Temuco.

Asimismo, como parte de la estrategia para aumentar la competitividad de los agricultores pequeños y medianos en mercados agroindustriales y de exportación, se trabajó de forma colaborativa y participativa en la preparación de planes formativos en marketing y gestión, en la aplicación de encuestas para caracterizar la brecha de acceso digital de cada uno de los socios de las agrupaciones participantes de las comunas de Traiguén, Angol, Curanilahue y Temuco, incluyendo una perspectiva de rescate patrimonial.

**Desde 2018 se han bonificado más de 4.100 hectáreas de riego en la región, como parte del Plan Araucanía por parte de la CNR. Más de 1.500 personas han sido beneficiados en el marco de este esfuerzo. Lo anterior significa una bonificación de más de 15 mil millones de pesos.**



En 2020, bajo el eje ministerial de asociatividad y colaboración entre pequeños productores, se articularon un total de siete alianzas productivas, entre las que se cuentan la Cooperativa Campesina Ovinos Victoria, Sociedad Agrícola Liguai de Huelquén, y Saprosem S.A por mencionar algunas.

Además, a través de ACHIPIA y FIA, se diseñó el proyecto Agro-kit de emprendimiento asociativo y sostenible. En materia de inversiones, el Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI) apoyó a 2.608 proyectos, con el objetivo de fortalecer el emprendimiento regional considerando elementos de innovación y sostenibilidad para la AFC.

**En 2020, bajo el eje ministerial de asociatividad y colaboración entre pequeños productores, se articularon un total de siete alianzas productivas, entre las que se cuentan la Cooperativa Campesina Ovinos Victoria, Sociedad Agrícola Liguai de Huelquén, y Saprosem S.A por mencionar algunas.**





# III.

## PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO 2021 - 2022



# Ejes Ministeriales

El legado del Ministerio de Agricultura durante esta administración apunta a relevar el rol de los territorios rurales, la actividad agrícola y forestal, así como la producción de alimentos para todos los chilenos, para construir un país más justo, sustentable e inclusivo.

## 1. Eje Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

### a. Desarrollo Rural

#### Institucionalidad

En el marco de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), impulsada y coordinada por el Ministerio de Agricultura a través de ODEPA, El 5 de marzo de 2021 se publicó el DS N°530 2020, el cual crea un Consejo Asesor Nacional de Desarrollo Rural, conformado por 30 miembros designados por el Presidente de la República, del sector público, privado y de la sociedad civil, que tiene por objetivo asesorar a la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT) en temáticas de ruralidad y además hacer seguimiento, dar continuidad y asegurar la transversalidad en la implementación de la PNDR. Este Consejo comenzará a funcionar durante mayo de 2021, hará seguimiento de la PNDR y elaborará una estrategia de largo plazo (2021-2050) para su implementación.

#### Información

Durante el 2021 estamos trabajando en la recopilación de datos a través de las encuestas del Ceso Silvoagropecuario, los datos serán procesados y estarán disponibles a partir del 2022 para entregar información más precisa a los agricultores y otros para la toma de decisiones.

En el año 2021, FUCOA y FIA –con el apoyo del Gobierno Regional– desarrollarán un libro sobre el patrimonio agroalimentario de la Región de O’Higgins, con el que no solo se reforzará el rol institucional de rescate, revalorización y difusión de la cultura rural del país, sino que también se aportará en el enfoque y revalorización territorial de la cultura y tradiciones de la zona, en línea con los objetivos de la PNDR.

## **Acción**

Siguiendo con el trabajo en el contexto de la PNDR, se firmará un Convenio de Colaboración con la SUBDERE, que será la instancia base para trabajar la bajada institucional de la política a los gobiernos regionales. Se trabajará con 3 regiones piloto (por definirse) en la creación del Comité Regional de Desarrollo Rural y en un Plan Regional de Desarrollo Rural.

Por su parte, INDAP incorporará el enfoque de la PNDR en su Programa de Desarrollo Local (Prodesal), considerando el eje de mejoramiento de las condiciones de vida de sus usuarios. A partir de 2020, se creó un nuevo eje de trabajo en el Prodesal, llamado “mejoramiento de las condiciones de vida”, que tiene por objetivo acercar la oferta social pública y privada a los usuarios del programa. Esto se lograría gracias a la alta presencia territorial del programa y la existencia de equipos técnicos en los municipios. Actualmente, el programa está presente en 258 comunas y beneficia a 68.565 usuarios.

**Creación del Consejo Asesor Nacional de Desarrollo Rural, conformado por 30 miembros designados por el Presidente de la República, del sector público, privado y de la sociedad civil, que tiene por objetivo asesorar a la COMICIVYT en temáticas de ruralidad y además hacer seguimiento, dar continuidad y asegurar la transversalidad en la implementación de la PNDR.**

En el segundo semestre de 2021, INIA inaugurará las nuevas instalaciones construidas en el Centro Regional de la Papa INIA Tranapunte, ubicado en la comuna de Carahue, Región de La Araucanía, el cual cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional y la participación de agricultores y municipios de las comunas de Teodoro Schmidt, Carahue, Saavedra, Toltén, Freire y Gorbea; INDAP, con las oficinas de área correspondientes, el SAG, la Seremi de Agricultura e INIA como ente técnico y administrador del centro. A través de este proyecto, se espera impactar de forma directa a un total de 500 productores de papa de consumo, los que recibirán semillas, formación y entrenamiento para su proceso productivo. Además, se capacitará a 160 profesionales y equipos técnicos en la producción de papa semilla y consumo del territorio, quienes contarán con las competencias necesarias para transferir este conocimiento a un universo de al menos 1.600 productores.

## **b. Agricultura Familiar**

Pensando en el desarrollo de los pequeños agricultores y agricultoras del país, el SAG desarrolló el plan “SAG más cerca”, que va en directa ayuda de la AFC.

La iniciativa cuenta con los siguientes programas:

- **“Fiscalización con sentido”.** Acompañamiento a la AFC en las temáticas de Plaguicidas y Trazabilidad Animal, a través de una primera fase de diagnóstico sobre las brechas que presentan en cuanto al incumplimiento normativo; una segunda fase de capacitación, para cerrar dichas brechas; y una tercera fase de fiscalización, para cerciorarse de que los participantes están cumpliendo correctamente con todas las exigencias normativas, que permiten mantener o mejorar el estatus sanitario propio y de nuestro país, inocuidad y protección personal que se requiere a nivel nacional. Durante el año 2021, se espera superar los 300 agricultores y agricultoras capacitados, cubriendo todas las regiones.
- **Oficina Móvil.** Progresivamente se irá incorporando una mayor cantidad de casas rodantes, acondicionadas y equipadas para poder atender a los pequeños agricultores que requieran hacer trámites en el SAG. Estas oficinas se moverán a zonas rurales alejadas de zonas urbanas, donde se ubican las oficinas de este servicio. Para el año 2021, se espera implementar cuatro nuevas oficinas móviles y crecer en esta iniciativa en el tiempo, según las necesidades que presente el sector rural de nuestro país, con una cobertura de más de tres mil trámites y 1.800 usuarios.



**Pensando en el desarrollo de los pequeños agricultores y agricultoras del país, el SAG desarrolló el plan “SAG más cerca”, que va en directa ayuda de la AFC.**

## 2. Eje Producción sustentable, Agua y Cambio Climático

### a. Sustentabilidad

#### Sector Forestal

Apuntando a un sector forestal sustentable, se mejorará la plataforma digital SIMEF, la que cuenta con la más completa fuente de información del bosque nativo del país y se sustenta en el Inventario Forestal Nacional de INFOR, el Catastro de Formaciones Vegetacionales y Uso del Suelo de CONAF y los estudios de erosión y suelos de CIREN. Además, INFOR contribuirá a la conservación y el manejo sustentable de los ecosistemas forestales nativos a través de la implementación del SIMEF.

Hasta el 2020, SIMEF se ejecutó con financiamientos internacionales a través de INFOR, con apoyo de CONAF y CIREN. El gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha decidido continuar con SIMEF a partir de 2021, como un programa regular de Estado, fortaleciendo así la democratización del acceso a la información sobre los ecosistemas forestales nativos. SIMEF es liderado por el Minagri y ejecutado a través de INFOR, CONAF y CIREN en todas las regiones del país.

Asimismo, se implementarán en todo el país los Comités Regionales de Participación (CRP), instancias de diálogo y trabajo lideradas por los seremis en cada región, para identificar y utilizar la información asociada a SIMEF de cada territorio.

**El gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha decidido continuar con SIMEF a partir de 2021, como un programa regular de Estado, fortaleciendo así la democratización del acceso a la información sobre los ecosistemas forestales nativos.**

En marzo de 2021 se dio inicio al “Proyecto +Bosques, juntos contra el Cambio Climático”, financiado por el Fondo Verde del Clima, con el que se espera implementar 63,6 millones de dólares. El proyecto busca gestionar de manera sustentable 25 mil hectáreas de bosque nativo. +Bosques tiene una duración de seis años, los dos primeros son de preparación y luego de implementación.

## **Suelo**

La sustentabilidad del recurso suelo requiere como primer y fundamental paso su caracterización y diagnóstico. El paso previo para ejecutar un exitoso programa de recuperación de suelos corresponde a determinar el estado de este, un indicador de su salud como recurso vivo.

Las zonas correspondientes a las regiones de O’Higgins, Maule, Biobío y Ñuble contarán con el estudio actualizado de erosión, el cual no sólo avanza en métodos y técnicas que permiten obtener una escala de mayor detalle, sino que también permiten acceder a datos inéditos como la pérdida de suelo bajo las áreas boscosas. Este debe ser un trabajo constante, por lo que se espera poder extender este proyecto hacia la macrozona sur, de manera que puedan contar con esta valiosa información. Esto sin dejar de lado a las regiones del norte, pues la desertificación sin duda se configura como una de las principales amenazas para el recurso suelo, sobre todo ante un escenario de cambio climático.

Por otro lado, durante este 2021 se está trabajando en la renovación de la Ley N° 20.412, que en febrero del 2022 finaliza su vigencia luego de 12 años. Esta ley establece un sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios. Cabe recordar que el Programa de Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD-S) es un instrumento de fomento del Minagri que busca recuperar el potencial productivo de los suelos y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados. La actualización está orientada a contribuir a la sustentabilidad del sector y a mejorar aspectos técnicos y operativos del programa. La propuesta que está generando el ministerio busca mejorar el actual SIRSD-S en base a las evaluaciones que se han realizado, las experiencias de los diferentes actores. En su actualización se considera la participación y visión de las 16 regiones del país.

Esta ley es una respuesta normativa y operativa que aborda nacionalmente la problemática de la degradación física, biológica y química de los suelos del país. Es el programa con características agroambientales más importante a nivel nacional, en términos de cobertura territorial y presupuesto. Es por esto que esperamos ingresar prontamente al Congreso para iniciar su tramitación legislativa, un proyecto de renovación de la actual ley, con el objeto de generar instrumentos que permitan a los agricultores desarrollar sistemas productivos más competitivos,

sostenibles y resilientes, fortaleciendo sus componentes ambiental y social, corregir aspectos operativos para mejorar su despliegue y robustecer aspectos que permitan su mejora continua en línea con los desafíos que enfrenta la agricultura y su entorno.

## **Biodiversidad**

Sobre los Parques Bicentenarios, en los cinco parques priorizados (Bosque Fray Jorge, Radal Siete Tazas, Conguillío, Alerce Costero y Vicente Pérez Rosales) se avanzará en el trabajo con las comunidades aledañas a través de procesos de Gobernanza Local y se avanzará en un Plan de apoyo al turismo y servicios asociados en el área colindante.

Respecto a la Planificación para la Conservación, se trabajará en: (i) el Monitoreo de Objetos de Conservación naturales y ambientales, (ii) Uso Suelo y de recursos, (iii) Premonitoreo de Cámaras trampa, (iii) restauración de paisajes y planes de monitoreo. En el ámbito del uso público se implementará: (i) un sistema de ventas y reserva ASP Ticket, (ii) accesibilidad universal, inclusión social y baños de naturaleza (Shinrin Yoku), (iii) diseño e implementación de señalética de Ruta Patrimonial, y (iv) impresión de guía de campo y mapa desplegable de Rutas Patrimoniales. Y finalmente en cuanto a lo administrativo, se fortalecerán las capacidades internas, certificación por competencias y mejoramiento en equipamiento.

**Durante este 2021 se está trabajando en la renovación de la Ley N° 20.412, que en febrero del 2022 finaliza su vigencia luego de 12 años. Esta ley establece un sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios. Cabe recordar que el Programa de Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD-S) es un instrumento de fomento del Minagri que busca recuperar el potencial productivo de los suelos y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados.**





Por otra parte, se trabajará para propiciar que alguno de los Parques ingrese en el proceso de certificación de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN). Esta lista es una herramienta que busca mejorar la gestión de las áreas protegidas para lograr resultados efectivos en la conservación de la naturaleza, con los beneficios que esto implica. Siendo esta inclusión una iniciativa pionera en Chile y el cono sur de Sudamérica.

En el ámbito de la gestión de amenazas prioritarias, CONAF llevará a cabo varios proyectos en el Parque Nacional Archipiélago Juan Fernández para el control del zorzal y el conejo, la erradicación del coatí y la reintroducción de 17 especies vegetales en estado crítico de conservación. Además, se formulará y postulará a fondos regionales de Valparaíso para la ejecución de un programa de control de cabras y erradicación de roedores para dicho parque. Todos estos proyectos se llevarán a cabo por parte de CONAF en conjunto con diferentes organizaciones privadas.

También se implementarán al menos dos experiencias piloto para el control del visón en áreas protegidas a definir durante el presente año. Asimismo, se contribuirá en la implementación coordinada de la Estrategia Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas, en conjunto con organismos públicos y privados, a través de la implementación de proyectos locales para reducir la presencia de perros y gatos en las áreas silvestres contempladas en las Estrategias de Conservación que impulsa CONAF.

Respecto al ámbito de la conservación de especies, se establecerá un modelo de gobernanza para gestión nacional del huemul patagónico, que tendrá como objetivo principal la búsqueda y coordinación de sinergias entre el sector público y privado, para contribuir a la salud, control de amenazas y resguardo de la integridad del hábitat de la especie.

## Sector agroalimentario

ODEPA elabora la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, la que será presentada durante el 2021. La iniciativa contó con la participación de aproximadamente 320 actores públicos, privados, de la sociedad civil y la academia de las 16 regiones del país. Dicha estrategia tiene como visión que “El sector agroalimentario nacional es reconocido como un proveedor de alimentos producidos en forma sustentable para Chile y el mundo, comprometido con las personas, las comunidades, el entorno y el desarrollo de las economías locales”, para lo cual se trabaja en tres dimensiones, Ambiental, Social y Económica, y de forma transversal a estas se busca desarrollar capacidades e innovación, generar redes de colaboración y capital económico. Cada dimensión cuenta con sus objetivos estratégicos, donde podemos destacar en lo ambiental el contribuir a la seguridad hídrica y alimentaria, y la promoción de un desarrollo agroalimentario adaptado a los efectos del cambio climático, resiliente y bajo en emisiones de gases y el relevar el rol de biodiversidad y el suelo para el sector.

Para la implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, se constituirá un Consejo Asesor de Sustentabilidad Agroalimentaria con representantes del sector público, privado y la sociedad civil, para hacer seguimiento y validar su implementación. ODEPA ejercerá la Secretaría Técnica.

Asimismo, se elaborarán planes de trabajo de dos años, que contendrán las actividades y tareas requeridas, los líderes que las impulsarán, los actores que participarán, plazos acordados para cada una de ellas y una actualización de las prioridades de mediano plazo, así como un reporte de los avances.

**ODEPA elabora la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, la que será presentada durante el 2021. La iniciativa contó con la participación de aproximadamente 320 actores públicos, privados, de la sociedad civil y la academia de las 16 regiones del país.**

Desde el lado de la agricultura orgánica, nuestro país mantiene vigentes los acuerdos alcanzados en el año 2019 con países como Brasil, Suiza, la Unión Europea, los que permiten contar con un mercado más amplio para los agricultores orgánicos de ambas partes y reducen la carga administrativa y económica para productores y empresas.

Aún se mantienen en proceso las postulaciones con Estados Unidos y Corea del Sur, las cuales han presentado demoras debido a problemas derivados de la pandemia a nivel global. Además, durante 2021 se han iniciado nuevos procesos con la perspectiva de alcanzar nuevos acuerdos con China, Japón y Australia. A fines de 2020 se confirmó que debido al Brexit, Chile y Reino Unido a partir de 2021 implementarán el acuerdo de reconocimiento en comercio orgánico firmado por los parlamentos de ambas partes, el cual operará bajo condiciones muy similares al que se mantiene con la Unión Europea.

## **b. Agua**

Durante marzo 2021 se hizo ingreso del proyecto que prorroga la Ley N° 18.450, que “aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje”, y la expansión de zonas de riego. Esta ley ha resultado ser un instrumento muy efectivo en sus objetivos, siendo éstos el aumento de la superficie regada del país y la tecnificación del riego. A su vez, ha sido un aporte fundamental en la modernización y tecnificación de la producción agrícola, incorporando tempranamente los aspectos de sustentabilidad e innovación al agro nacional.

Se pretende prorrogar este instrumento por 12 años con el objeto de mejorar condiciones para la participación de Pequeños Agricultores e incorporar objetivos ambientales con énfasis en el cuidado y ahorro del agua.

Para 2021, se consideran recursos por ocho mil millones de pesos en el Programa Pequeña Agricultura de la Comisión Nacional de Riego (CNR), lo que se traducirá en cinco concursos.

Para el 2021, el presupuesto para llamado a concurso de obras medianas es de 17 mil millones de pesos a través de tres concursos. Sin embargo, se adicionaron recursos por el fondo de reactivación COVID-19 por 10 mil millones de pesos para este tipo de obras, lo que significa un aumento del 159% respecto al año 2020.

**Durante marzo 2021 se hizo ingreso del proyecto que prorroga la Ley N° 18.450 por doce años. Esta es una ley de fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje y ha resultado ser muy efectiva en sus objetivos. El proyecto de prórroga tiene por objeto mejorar las condiciones para la participación de Pequeños Agricultores e incorporar objetivos ambientales con énfasis en el cuidado y ahorro del agua.**

La escasez hídrica genera una gran presión sobre los acuíferos, cuya sustentabilidad se basa en hacer un manejo adecuado entre extracción y recarga. En este contexto, surge la idea de generar embalses subterráneos que permitan regular los flujos hídricos en los acuíferos, para lo cual la CNR encargó un estudio de embalses subterráneos. El objetivo es contar con una nueva herramienta para plantear soluciones a través de los instrumentos de la DOH.

Aconcagua es una cuenca de gran relevancia nacional y regional, que no cuenta con obras de infraestructura de riego relevante para la acumulación de agua. Por ello, se está trabajando estrechamente con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), para lo cual CNR desarrollará estudios para proyectos de interés en las tres secciones que tiene este río de la zona interior de la Región de Valparaíso.

Por su parte, INDAP cuenta con un presupuesto histórico para el Programa Regular de Riego INDAP, con un total de 21.102 millones de pesos para todo el país, que permitirán avanzar en la tecnificación del riego, aumentar la acumulación de recursos hídricos y regularizar derechos de aprovechamiento de aguas. Además, se cuenta con un presupuesto de 9.600 millones de pesos (en la ejecución 2021 - 2022) para la construcción e inscripción de más de 800 pozos para usuarios INDAP que sean de pueblos originarios.

Asimismo, se busca aumentar la acumulación de recursos hídricos reparando embalses de la Corporación de Reforma Agraria (CORA), que datan de entre 1962 y 1973. También se construirán obras de acumulación nuevas.

INDAP firmará un Convenio con la Dirección General de Aguas (DGA), con el fin de apoyar a los pequeños agricultores en temas relacionados con la legalidad del agua, incluyendo dar mayor celeridad en los procesos jurídicos ingresados a dicha institución.

En CIREN se desarrollará el Balance Hídrico para la agricultura como un nuevo bien público. En la Región de Valparaíso se tuvo una positiva experiencia, que actualmente se extiende hacia las cuencas de las regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule, lo que ha cimentado la posibilidad concreta de que la valiosa información sobre el balance hídrico para la agricultura se convierta en un bien público, a través del programa de transferencia que se tiene con el Minagri. Conocer en detalle cuáles son los requerimientos hídricos de cada parcela o predio, según su aptitud de suelo y los cultivos que sustenta, son el primer insumo para calcular su complemento respecto de la oferta hídrica disponible. Esta relación o balance como se le denomina permite identificar plenamente y con datos exactos, aquellas zonas donde el déficit hídrico se hace más evidente, de manera de planificar adecuadamente la gestión del recurso hídrico. A fines del año 2021, la Región de Coquimbo será la primera del país que cuente con este detalle que, a través de este nuevo programa público, permitirá su extensión hacia el resto de Chile.



## c. Cambio climático

### Adaptación

A fines de 2021, INIA publicará la Estrategia para una Agricultura Carbono Neutral, iniciativa desarrollada por INIA e INFOR con apoyo de FIA, que comprende una importante e inédita alianza estratégica público-privada con las principales asociaciones gremiales y corporaciones del sector agropecuario del sur de Chile. Esta iniciativa tiene por objetivo general determinar el balance de carbono en predios agrícolas y ganaderos, identificando medidas de mitigación que fortalezcan la generación de sistemas de producción carbono neutrales. Esto permitirá contar con balances de carbono en sistemas agropecuarios representativos, una metodología replicable a otras zonas y rubros del país, identificar y proponer prácticas y generar recomendaciones para tomadores de decisión, con la finalidad de optimizar el balance de carbono a nivel predial y nacional.

Por su parte, Agroseguros aumentará la cobertura de los seguros del agro en términos de número de agricultores, superficie asegurada, número de cabezas de ganado aseguradas, cultivos y zonas aseguradas. También se aumentará el uso de pólizas de seguros silvoagropecuarios, con la contratación de más de 20 mil pólizas anuales. Aumentarán el número de actores que participan en el programa, especialmente corredores de seguros y asociados a cadenas agroalimenticias.

**A fines de 2021, INIA publicará la Estrategia para una Agricultura Carbono Neutral, iniciativa desarrollada por INIA e INFOR con apoyo de FIA, que comprende una importante e inédita alianza estratégica público-privada con las principales asociaciones gremiales y corporaciones del sector agropecuario del sur de Chile.**

## **ODEPA actualizará el Plan de Adaptación al Cambio Climático del sector silvoagropecuario, que contará con la participación de diferentes actores de las 16 regiones del país. Asimismo, se validará la actualización y redefinición de una “Estrategia de Recursos Hídricos para el sector silvoagropecuario 2020-2030”.**

ODEPA actualizará el Plan de Adaptación al Cambio Climático del sector silvoagropecuario, que contará con la participación de diferentes actores de las 16 regiones del país. Asimismo, se validará la actualización y redefinición de una “Estrategia de Recursos Hídricos para el sector silvoagropecuario 2020-2030”, que identificará los principales desafíos, ordenando las acciones de competencia del Minagri y sus servicios dependientes y relacionados, para avanzar hacia la sustentabilidad del sector, velando por la seguridad hídrica y alimentaria de Chile y el bienestar de la población rural, en un escenario de cambio climático, incentivando la resiliencia de los sistemas productivos silvoagropecuarios.





## 3. Eje Sistemas y Seguridad Alimentaria

### a. Inocuidad alimentaria

En línea con las acciones en pro de la seguridad alimentaria del país, se actualizará la Política Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria, como parte del legado para seguir consolidando el Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria.

Chile, a través de ACHIPIA, será el organizador del Simposio Latinoamericano de Evaluación de Riesgos (LARAS 2021), en coordinación con el Instituto Federal Alemán de Evaluación de Riesgos (BfR).

Asimismo, en el marco del Proceso de Análisis de Riesgos de ACHIPIA (PAR), durante el período 2021-2022 se realizarán dos estudios: (i) modernización de las estrategias de muestreo de los programas de vigilancia; y certificación de Sernapesca bajo un enfoque basado en riesgo y (ii) una evaluación de riesgo de metales pesados en productos del mar para Minsal.

ACHIPIA aplicará el enfoque preventivo basado en riesgo para la cadena hortícola metropolitana, a través de distintas actividades con la Red Hortícola de la Región Metropolitana (PTI Hortícola CORFO).

También utilizará la metodología para el estudio cualitativo de comportamientos, percepciones y conocimientos frente a la inocuidad de los alimentos en una empresa de alimentos por definir, para la promoción de la cultura de inocuidad en la sociedad.



ACHIPIA, con el apoyo técnico del SAG, conducirá un estudio de campo para determinar la eficacia de ciertos plaguicidas con la finalidad de facilitar las ampliaciones de uso en hortalizas, permitiendo disponer para este sector de productos eficaces y seguros para el control de ciertas plagas o enfermedades que afectan a este tipo de cultivos.

Durante 2021 será publicado el documento marco para la comunicación de riesgos alimentarios elaborado por los países que integran el foro económico Asia-Pacífico (APEC) donde destacan las prácticas y propuestas de nuestro país en la materia.

**En línea con las acciones en pro de la seguridad alimentaria del país, se actualizará la Política Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria, como parte del legado para seguir consolidando el Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria.**

## **b. Abastecimiento seguro**

Acorde con el trabajo coordinado impulsado desde 2020, se continuará con las reuniones permanentes del Comité de Abastecimiento Seguro de alimentos, conformado por los representantes de toda la cadena agroalimentaria, siendo liderado por la Ministra de Agricultura. Asimismo, se favorecerá la coordinación, liderando y participando en las reuniones de ministros de agricultura de América, con el objetivo de favorecer el comercio de alimentos entre los países. Por otra parte, se simplificarán y modernizarán los procesos de control de importación y exportación de alimentos en frontera, como por ejemplo, certificados fitosanitarios electrónicos a cargo del SAG. También habrá un monitoreo permanente por parte del SAG y de otros servicios involucrados respecto al ingreso y salida de alimentos por los pasos fronterizos habilitados, con especial énfasis en los requerimientos del instructivo de desplazamiento vigente.

En este contexto, se realizará un monitoreo semanal del comportamiento de precios de alimentos en mercado internacional y nacional; a nivel local, con especial énfasis en los principales productos de la canasta básica de alimentos, tanto en mercados mayoristas, ferias libres y retail, con el fin de favorecer la transparencia de mercado y acceso a precios justos por parte de la población y productores.

Finalmente, se reforzará la asistencia técnica y acceso a financiamiento para asegurar la producción de alimentos por parte de la Agricultura Familiar Campesina y pymes agroalimentarias.

**Acorde con el trabajo coordinado impulsado desde 2020, se continuará con las reuniones permanentes del Comité de Abastecimiento Seguro de alimentos, conformado por los representantes de toda la cadena agroalimentaria, siendo liderado por la Ministra de Agricultura.**



## 4. Eje Asociatividad y Cooperativismo Moderno

En el contexto de la asociatividad, uno de los ejes estratégicos del Minagri durante esta administración, INDAP , a pesar de la pandemia, seguirá trabajando para aumentar las ventas a concesionarias JUNAEB. Además, se dejarán Empresas Asociativas Campesinas (EAC) habilitadas para postular a la próxima Licitación de Convenio Marco de Alimentos de ChileCompra.

Asimismo, se avanzará en la habilitación de usuarios para dar cumplimiento a exigencias del retail y concretar encadenamiento y entrega de productos a nuevas cadenas de supermercados (Cencosud y Walmart).



## En 2021 se espera superar los 140 Mercados Campesinos a nivel nacional y tener presencia permanente en todas las regiones del país.

En 2021 se espera superar los 140 Mercados Campesinos a nivel nacional y tener presencia permanente en todas las regiones del país.

Por su parte, FIA fomentará la innovación en cooperativas y pequeña agricultura. Se avanzará en el diseño conceptual y primeras acciones de implementación de una línea de trabajo exclusiva para fomentar la innovación a nivel de pequeña agricultura, además de seguir contribuyendo al fomento del cooperativismo a través del Plan Nacional Más Unidos. En 2021, se elaborarán planes de negocios para aquellas cooperativas identificadas en el levantamiento ya realizado, con foco en agronegocios. Asimismo, se llevarán a cabo diversas acciones de capacitación y difusión orientadas a fortalecer el modelo de negocio asociativo.



## 5. Eje Modernización, Innovación y Competitividad

### a. Modernización

#### Información

En marzo 2021 se da inicio al levantamiento del VIII Censo Agropecuario y Forestal, originalmente planificado para el año 2020 y que, a consecuencia de la pandemia, debió ser postergado para este año. El levantamiento lo hará el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se realiza en terreno, con un avance tecnológico importante que incluye el uso de dispositivos móviles (tablets) para las entrevistas. Además, se incorpora por primera vez la modalidad de respuesta mediante formulario web, la que está siendo utilizada por quienes se inscribieron para proporcionar su información por la vía telemática, pertenecientes al sector agrícola. El trabajo del CENSO es un trabajo conjunto entre ODEPA, organismo mandante, e INE que ejecuta.

Luego del levantamiento, se publicarán los resultados del censo en 2022, proporcionando la información que permitirá conocer con cifras las principales características de la agricultura y ganadería actual, lo que sustentará el mejoramiento de las encuestas sectoriales. La información detallada, innominada e indeterminada, quedará disponible para su uso universal.

**En marzo 2021 se da inicio al levantamiento del VIII Censo Agropecuario y Forestal, originalmente planificado para el año 2020 y que, a consecuencia de la pandemia, debió ser postergado para este año.**

**Luego del levantamiento, se publicarán los resultados del censo en 2022, proporcionando la información que permitirá conocer con cifras las principales características de la agricultura y ganadería actual, lo que sustentará el mejoramiento de las encuestas sectoriales.**





La Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de Minagri, más cercana y funcional, es un programa consolidado en sus ya 12 años de ejecución y que ha crecido a través de proyectos que se alimentan directamente de él, como la Plataforma de Emergencias Agrícolas y el Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales (SIMEF). Durante este 2021, se espera desarrollar interfaces de programación de aplicaciones que permitan la cosecha de datos directamente desde las bases de datos de la plataforma, aprovechando nuevos formatos de análisis, sin perder la riqueza de la información georreferenciada. Asimismo, se espera contar con una versión móvil de la IDE Minagri, mejorando la experiencia desde smartphones, con el objetivo de que la información siempre cumpla con su condición de ser oportuna. Se espera que estos avances permitan el acceso a un mayor número de personas a este importante núcleo de información.

El SAG posee la atribución de llevar un catastro de viñas a nivel nacional. Para ello, registra las declaraciones de los propietarios o tenedores de viñas con superficies superiores a cinco mil metros cuadrados. La información es incorporada a través de un servicio en línea, lo que no permite tener un registro universal y cartográfico asociado a la base de datos que posibilite la identificación en terreno. Debido a esto, SAG mandató a CIREN para elaborar el Catastro Vitícola Nacional a través de técnicas de teledetección y así poder georreferenciar el registro de propietarios y tenedores de viñas, que permita completar y localizar el universo completo de esta especie, contrastando lo declarado por ellos a través del sistema en línea. Asimismo, permitirá generar un catastro georreferenciado de aquellos predios que no han realizado su declaración.

En 2022, se dará inicio al proyecto financiado por el Organismo Internacional de Energía Atómica, denominado “Sistema de referencia nacional para la verificación de la autenticidad y la determinación de origen de los alimentos”, cuyo objetivo es usar la tecnología nuclear para garantizar el origen y autenticidad de los alimentos que Chile produce.

En el ámbito de la innovación, durante el período, FIA implementará el rediseño del servicio de Información para la toma de decisiones, con énfasis en facilitar el acceso de los usuarios y generar información de tendencias. La institución estrenará nuevos puntos de contacto para la innovación agraria: Un “kit” de innovación para ayudar a los usuarios a emprender el viaje de innovar, informes de sistematización de aprendizajes de proyectos de innovación y una vitrina tecnológica para facilitar el acceso de los usuarios a las nuevas tecnologías disponibles en el mercado.

## Agilización de sistemas, trámites y digitalización

Para fines de 2021, el SAG logrará cumplir la meta de 49 trámites digitalizados, alcanzando 84% de trámites digitalizados. Dentro de éstos, el SAG, en conjunto con el Servicio Nacional de Aduanas, aumentarán el nivel de uso de la Declaración Jurada Digital (DJD), reforzando la comunicación y difusión mediante protocolos específicos dirigidos a las tripulaciones, para lograr la eliminación del 100% del formulario en papel. Se concretará la habilitación de Módulos de Auto Atención (MAA) para uso de DJD en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (AIAMB). En coordinación con Imagen de Chile, se actualizará el video exhibido a pasajeros en vuelos previos al aterrizaje en AIAMB, con información sobre la DJD.

Por su parte, ODEPA concluirá el proceso de modificación del Reglamento General del Sistema Obligatorio de Clasificación de ganado, Tipificación, Marca y Comercialización de carne bovina, que regula el etiquetado de las carnes envasadas. La modernización de la normativa apunta a entregar más información al consumidor respecto de las carnes nacionales. El proceso de actualización de la normativa se inició en 2018 y se espera su entrada en vigencia para el 2022. Este proceso ha sido coordinado por ODEPA, articulando los diferentes actores de la cadena productiva, tanto públicos como privados.



En 2022, se verá materializado por completo el proceso de transformación institucional que está realizando FIA desde 2018. Si bien los avances se han ido implementando durante el proceso, este año los usuarios podrán encontrar un sistema de impulso a la innovación agraria completamente modernizado. Esta modernización se materializa, principalmente, en que la institución hoy responde a los desafíos y oportunidades contingentes que enfrentan los y las agricultores, tales como el cambio climático, la escasez hídrica, las nuevas tendencias en consumo de alimentos y las tecnologías innovadoras (Agro 4.0), entre otros.

Así, los y las agricultores tendrán acceso a diversos instrumentos para innovar, de acuerdo a sus necesidades, su tamaño, su territorio y sus capacidades.

## **Capacitaciones digitales y comunicaciones**

En 2021, se proyecta consolidar y posicionar la plataforma web [www.chileagricola.cl](http://www.chileagricola.cl) como el gran portal online de capacitación para el agro, con la integración de información para la toma de decisiones agrícolas, certificación de competencias para los usuarios de cursos, ampliar las alianzas con otras entidades afines a este objetivo y consolidar el trabajo interinstitucional del Compromiso por la Capacitación del Agro impulsado en 2020, que a la fecha integran más de 35 instituciones, gracias a la gestión y articulación de FUCOA.

**En 2021, se proyecta consolidar y posicionar la plataforma web [www.chileagricola.cl](http://www.chileagricola.cl) como el gran portal online de capacitación para el agro, con la integración de información para la toma de decisiones agrícolas, certificación de competencias para los usuarios de cursos, ampliar las alianzas con otras entidades afines a este objetivo y consolidar el trabajo interinstitucional del Compromiso por la Capacitación del Agro impulsado en 2020, que a la fecha integran más de 35 instituciones, gracias a la gestión y articulación de FUCOA.**

Asimismo, este año, Expo Chile Agrícola se ampliará a tres jornadas, con mayor participación de instituciones (expositores y stands) y presencia de diversos países referentes agrícolas a nivel mundial.

En 2021, FUCOA seguirá trabajando junto con el Minagri para llevar, a través de medios propios, nuevos proyectos y de alianzas colaborativas, el mensaje de campañas nacionales del Gobierno de Chile con especial foco en los habitantes de zonas rurales, integrando información, lenguaje y aspectos de interés para dicho público, que permiten bajar las brechas de acceso a información y dar nuevas vías de conocimiento, como un programa de alfabetización digital de gran escalabilidad y una red de actualización para profesores silvoagropecuarios.

Adicionalmente, en febrero de 2021, INIA inaugura su Unidad de Extensión, Transferencia Tecnológica y Capacitación en la Región de Magallanes. El objetivo de esta unidad es convertirse en el más importante centro de encuentro y aprendizaje del sector agropecuario regional. Se espera que pueda beneficiar a los cerca de 300 pequeños agricultores y agricultoras de la zona, así como a los ganaderos y ganaderas locales, quienes crían más del 50% de la masa ovina del país, abordando temáticas como producción sustentable, cultivo de hortalizas y *berries*, energías renovables, uso eficiente del recurso hídrico, manejo de praderas, alimentación animal y tecnologías de la reproducción, entre muchos otros temas. Este hito es de gran relevancia para INIA y la región, ya que además esta infraestructura permitirá apoyar la formación de capital humano regional técnico y universitario, fortalecer los vínculos con otras instituciones a nivel nacional e internacional, y convertirse en una vía para poner en valor el quehacer de INIA en términos de investigación y transferencia tecnológica.

**En enero de 2021, INIA constituyó el primer Comité Científico Asesor (CCA) de su historia, integrado por destacados investigadores e investigadoras internacionales. Este organismo tendrá la misión de apoyar la mirada estratégica en I+D+i de la institución, evaluar los resultados del accionar institucional y la pertinencia científica y productiva de las futuras iniciativas.**



**En febrero de 2021, INIA inaugura su Unidad de Extensión, Transferencia Tecnológica y Capacitación en la Región de Magallanes. El objetivo de esta unidad es convertirse en el más importante centro de encuentro y aprendizaje del sector agropecuario regional. Se espera que pueda beneficiar a los cerca de 300 pequeños agricultores y agricultoras de la zona, así como a los ganaderos y ganaderas locales, quienes crían más del 50% de la masa ovina del país.**

En el ámbito de la innovación, FIA continuará con la línea de capacitación para la innovación a nivel escolar, que está alineada con los desafíos de la PNDR. Se fortalecerá la línea de capital semilla para jóvenes innovadores y se realizarán talleres de vinculación entre actores del ecosistema de innovación, para fortalecer las sinergias por territorios y rubros.

## **b. Innovación**

### **Investigación y ciencia**

En enero de 2021, INIA constituyó el primer Comité Científico Asesor (CCA) de su historia, integrado por destacados investigadores e investigadoras internacionales. Este organismo tendrá la misión de apoyar la mirada estratégica en I+D+i de la institución, evaluar los resultados del accionar institucional y la pertinencia científica y productiva de las futuras iniciativas. Entre las primeras funciones del CCA, destaca la evaluación técnica de las investigaciones realizadas durante los últimos años, la pertinencia de la propuesta estratégica e investigativa para el periodo 2020-2025 y la identificación de las fortalezas y desafíos de INIA para alcanzar los objetivos trazados.

### **Ecosistema de innovación**

FIA continuará impulsando proyectos de innovación orientados a solucionar los desafíos estratégicos a los que hoy se enfrenta el sector. Se avanzará en el fortalecimiento de la oferta de apoyo al sector, por medio de la colecta de datos que sirvan como evidencia para el rediseño continuo del instrumental disponible. A través del servicio de Redes, se estrenará una nueva Red de Innovadores, para potenciar los vínculos entre innovadores agrícolas públicos y privados.

Asimismo, se busca encadenar a FIA con el resto del ecosistema de innovación, para atraer y escalar innovaciones con alto potencial de impacto en el sector. Durante el próximo año, la institución tendrá establecido un sistema para encadenarse con el resto del ecosistema de innovación (instituciones públicas y privadas como CORFO, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID o centros de innovación), con el fin de escalar las innovaciones generadas desde FIA o, a la vez, recibir proyectos con potencial de alto impacto innovador para el sector.





## **Proyectos de innovación e implementación de avances científicos y/o tecnológicos**

Durante el 2021 - 2022 FIA consolidará su nueva misión de trabajar para la solución de desafíos estratégicos del sector a través de la innovación, que son los que definen el futuro de nuestro sector, que abren caminos de mayor competitividad para nuestros productores y que aseguran la sustentabilidad del planeta. Así, los proyectos apoyados por FIA seguirán buscando soluciones innovadoras para la eficiencia hídrica, la adaptación y mitigación al cambio climático, los nuevos mercados que surgen con las cambiantes tendencias del mercado y las tecnologías que aseguran un trabajo agrícola sustentable y productivo.

**En lo que queda de gobierno, FIA apoyará cerca de 75 nuevas iniciativas de innovación, por un monto cercano a los 1.600 millones de pesos.**





En lo que queda de gobierno, FIA apoyará cerca de 75 nuevas iniciativas de innovación, por un monto cercano a los 1.600 millones de pesos.

La Comisión de Agilización de Normativa SAG fortalecerá la Técnica del Insecto Estéril a través del robustecimiento de la infraestructura nacional, logrando contar con un complejo para la producción, utilización y estudio de insectos estériles y tratamientos cuarentenarios en la zona central. Además, se busca que dicho complejo sea un centro de entrenamiento y capacitación en plagas cuarentenarias para el sector público y privado, como también un centro de tratamientos cuarentenarios para productores enfocados en mercados exigentes.

## **c. Mercados y Competitividad**

Durante el año 2021, SAG finalizará las tareas pendientes para poder integrar los sistemas propios con el Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX) del Ministerio de Hacienda. En ese sentido, se está trabajando en conjunto con los equipos de Hacienda para realizar las integraciones del Sistema de Importaciones y envíos postales.

Asimismo, SAG promoverá la Agricultura Orgánica, para lo cual se trabaja en nuevos acuerdos con China, Japón, Estados Unidos, Australia y Taiwán.

Para el rubro avena, ODEPA diseñará un reglamento de transacciones comerciales, con el objetivo de fortalecer la transparencia de mercado y mejorar la toma de decisiones productivas y comerciales en la cadena.

Por otro lado, se continuará con la gestión del Programa de Diplomacia Sanitaria, según las prioridades definidas para el período 2021 - 2022. Se buscará en particular la apertura sanitaria de nuevos mercados para los productos chilenos. Algunos de los procesos más significativos serán establecer una nueva normativa que le otorgue mayor competitividad en EE.UU. a la uva de mesa producida en las regiones de Atacama y Coquimbo, la apertura del mercado de kiwis en Vietnam y la apertura de alfalfa, avena cruda, almendras y subproductos de ave y cerdo en China.

**SAG promoverá la Agricultura Orgánica, para lo cual se trabaja en nuevos acuerdos con China, Japón, Estados Unidos, Australia y Taiwán.**



# Otras líneas de acción

## 1. Pandemia por COVID-19 y Reactivación Económica Sustentable

### a. Acciones ante la pandemia

Durante la pandemia, el Minagri se ha encargado del abastecimiento seguro de los alimentos, labores mencionadas anteriormente en detalle. Además, se mantendrá la actualización y difusión de los protocolos sanitarios en labores de campo, faenas productivas, procesos agroindustriales y funcionamiento de ferias libres, entre otros, los que quedarán disponibles para toda la comunidad en el sitio web <https://covid19.minagri.gob.cl>.

### b. Reactivación económica sustentable

Una vez llamados y resueltos todos los concursos adicionales realizados por la Comisión Nacional de Riego (CNR), el principal desafío es una correcta ejecución de los proyectos seleccionados y el posterior pago de los recursos una vez finalizada la construcción de las obras al 2022. Entre 2021 y 2022, se debe hacer el pago efectivo de los 85 mil millones de pesos del fondo de reactivación. A INDAP le fueron asignados 10.456 millones de pesos para el financiamiento de obras de riego de pequeños productores agrícolas, a través de los programas de riego intrapredial y asociativo. Durante abril de 2021 se comenzó el llamado a los primeros concursos, con un presupuesto de 6.900 millones de pesos. Y en 2022 debe llamar a nuevos concursos y finalizar los proyectos beneficiados por 3.555 millones de pesos.

Además, a CONAF se le asignaron 27.250 millones de pesos, de los cuales 21.908 millones de pesos son para ejecutar en 2021 a través del programa de reactivación económica para pequeños y medianos propietarios forestales, los que podrán reforestar, recuperar y/o manejar 24.130 hectáreas afectadas por incendios, sequías o plagas en dos temporadas, llegando en 2021 a 19.304 hectáreas. Parte de este presupuesto es para la mantención y reparación de 91 bases de brigadas, entre las regiones de Atacama y Magallanes, y también para la construcción de una guardería en el Parque Nacional Torres del Paine.

Para el 2022, CONAF cuenta con un presupuesto de 5.344 millones de pesos para continuar con el programa de reactivación económica para pequeños y medianos propietarios forestales, beneficiando 4.826 hectáreas este año. Adicionalmente, se debe completar la ejecución de la construcción de la nueva guardería en el Parque Nacional Torres del Paine cuyo comienzo será el segundo semestre de 2021.



## 2. Género

Para el período 2021-2022, se avanzará en la agenda de género, identificando las líneas de trabajo que muestran mayor sensibilidad a la incorporación de esta perspectiva y que están más vinculadas con las inequidades, barreras y brechas que se han podido detectar en el diagnóstico elaborado en 2020. Dentro de los desafíos identificados para el año 2021, se considera el uso de lenguaje inclusivo de género, a través de orientaciones ministeriales y su puesta en práctica, así como el perfeccionamiento de la perspectiva de género en la entrega de programas, proyectos y beneficios para el sector silvoagropecuario (capacitaciones técnicas, proyectos postulados por mujeres y participación de mujeres en instrumentos de fomento productivo, entre otros).

Por otro lado, la CNR creó para el 2021 un concurso especial para mujeres, por un monto de 900 millones de pesos.

## 3. Emergencias agrícolas

### a. Incendios

Debido a los más de 12 años de sequía que afectan al país, la vegetación se encuentra muy estresada hídricamente y los pronósticos para la temporada 2021-2022 indican precipitaciones bajo lo normal en la zona centro y sur del país, acompañado por temperaturas sobre lo normal en la misma zona.

Por ello, tenemos el desafío una vez más de preparar un robusto plan de prevención y combate de incendios forestales, fortaleciendo el trabajo coordinado con otras instituciones involucradas y con énfasis en silvicultura preventiva y el trabajo con comunidades de la interfaz urbano-forestal.



## **b. Emergencias climáticas**

Agroseguros entregará indemnizaciones a cerca de mil agricultores afectados por las lluvias y granizos de fines del mes de enero de 2021. Debido a las lluvias fuera de estación, se declaró Emergencia Agrícola en algunas comunas de las regiones de Valparaíso y Metropolitana, y las regiones completas de O'Higgins y Maule, lo que permite la utilización de una glosa de los presupuestos regionales para paliar la emergencia. Además, INDAP benefició a 5.834 agricultores entre las regiones de Valparaíso y Ñuble, por la suma total de 1.227 millones de pesos.

Agroseguros implementará el primer Seguro Catastrófico Paramétrico en el país, específicamente en la Región Metropolitana. Este nuevo seguro está dirigido a los agricultores más vulnerables que no acceden al seguro tradicional (cubriendo riesgos de heladas, sequía y nevazón). A través de esta iniciativa, se contratará cobertura de seguro catastrófico paramétrico para 2.700 pequeños agricultores en 18 comunas rurales de la Región Metropolitana.





## 4. Plan Impulso Araucanía

A partir del año 2021, el programa “Desarrollo de Polos de Innovación Frutícola” del INIA comenzará a entregar los primeros resultados para contribuir a acelerar la reconversión productiva hacia sistemas de producción altamente intensivos en la Región de La Araucanía. Este programa es financiado por el Gobierno Regional, en el marco del Plan Impulso. Cuenta con un componente de investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías para la modernización de la fruticultura (especies, nuevas variedades de frutales mayores y menores, mecanización, protección de cultivos frente al cambio climático), así como un Consejo Estratégico de alto nivel, presidido por la Ministra de Agricultura. Su propósito es impulsar la diversificación de la matriz productiva regional, promoviendo el fomento frutícola mediante acciones que permitan una articulación efectiva entre organizaciones públicas y privadas, promover la colaboración entre actores líderes y facilitar el desarrollo de la industria frutícola en la Región de La Araucanía.



Se espera que los programas e iniciativas desarrolladas durante el 2020 continúen su ejecución durante el 2021, con el fin de seguir potenciando la pertinencia y participación local de acuerdo con los principios de la PNDR. En particular en la comuna de Melipeuco, se proyecta un convenio de colaboración y la implementación del piloto comunal de desarrollo rural entre el Minagri, ODEPA, INDAP y la Municipalidad de Melipeuco. Entre los principales objetivos de dicha alianza colaborativa se cuenta con la constitución de una mesa local de desarrollo rural, con participación tripartita de actores (sociedad civil, públicos y privados), así como la elaboración e implementación de una agenda rural.

A través de la articulación pública del Minagri, el Gobierno Regional, la CONADI y la DOH, se espera contar con alrededor de 1.530 hectáreas de riego bonificado para más de 400 agricultores. Asimismo, se proyectan programas de riego para comunidades a través de convenios con municipalidades de la región, esperando ampliar la cobertura y selección de beneficiarios con calidad indígena. Además, se considera el desarrollo de los estudios de factibilidad para los sistemas de riego y continuidad de las gestiones para la licitación de la rehabilitación de canales. A través del Programa de Riego Asociativo (PRA) y el Programa de Riego Intrapredial (PRI), ejecutados a través de INDAP en el marco de la Ley N° 18.450, se espera contar con 299 hectáreas de riego tecnificada para un total de 800 pequeños agricultores.

A partir del año 2021, se continuará apoyando la generación de vínculos e instancias efectivas de negociación entre empresas y pequeños agricultores para mejorar su eficiencia y competitividad a través de Alianzas Productivas. De esta forma, se espera formalizar administrativamente alianzas para rubros frutales menores, entre otros, y distribución de productos originarios en supermercados locales, con el fin de potenciar el mercado de productos ancestrales.

En cuanto al emprendimiento asociativo y sostenible diseñado en 2020, se implementará el proyecto piloto sobre el modelo de aseguramiento de inocuidad en productores de alimentos agro procesados pertenecientes a la AFC. En el caso del Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI), se espera apoyar a alrededor de mil agricultores, abarcando 1.300 proyectos.

Por otra parte, se continuará expandiendo la línea especial de crédito frutícola, con 460 nuevos créditos y asegurando la contratación de cinco mil pólizas en seguros agroclimáticos.

También se consolidará la ejecución de acciones en marketing y gestión, formativas y de difusión, así como predios demostrativos, con el fin de seguir fortaleciendo la competitividad y la inserción de pequeños y medianos agricultores en mercados agroindustriales. En particular, se trabajará en la generación, validación, desarrollo e innovación de tecnologías frutícolas adaptadas a este segmento para arándanos, frambuesas, maqui, avellano europeo, cerezos y vides.





**POR EL CHILE  
RURAL,  
AGRÍCOLA  
Y FORESTAL**

